



## FACULTAD DE EDUCACIÓN

Campus Universitario  
Avenida de Elvas, s/n  
06071 - BADAJOZ

## Acta de la sesión 01/02/2011

Sesión: Ordinaria

Lugar: Salón de Grados

Día y Hora: 01/02/2011, martes; 9'30 horas en primera convocatoria; 10'00 horas en segunda.

### ASISTENTES

#### MIEMBROS NATOS

##### Equipo Decanal

Presidente:

Dr. D. Zacarías Calzado Almodóvar,

Decano de la Facultad de Educación-UEX

Secretario:

Dr. D. Manuel López Risco.

Secretario Académico

Vocales:

D<sup>a</sup> Prudencia Gutiérrez Esteban,

Vicedecana de Ext Univ y Rel Internacionales.

D. Sebastián Feu Molina

Vicedecano de Profesorado

D. Miguel Orrego Contreras ,

Vicedecano de Prácticas y Alumnado.

D<sup>a</sup> Susana Sánchez Herrera,

Coordinadora de Calidad.

##### Administradora del Centro:

Directores de Departamentos, Directores de Secciones Departamentales, Coordinadores y Representantes: Conde Núñez, D. Carmen; Ramos Gorospe, D<sup>a</sup> Esther; Piquer Píriz, D<sup>a</sup> Ana,

Representantes de alumnos/as: Ibañez Ibañez, D<sup>a</sup> Patricia. Zamora Aragüete, D<sup>o</sup>. Alberto.

#### MIEMBROS ELECTOS

Representantes del profesorado: Alejo González, D. Rafael; Barrantes López, D. Manuel Campos Sánchez, D<sup>a</sup> Ángela; Cruz Cancho, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Carmen; De la Maya Retamar, D<sup>a</sup> Guadalupe ; Espada Belmonte, D. Rodrigo; Fajardo Caldera, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Isabel; Jambrina Leal, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Esperanza; Luengo González, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Rosa; Montanero Fernández, D. Manuel; Oria Segura, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Rosa; y Rabazo Méndez, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> José.

Representantes del PAS: .



**FACULTAD DE EDUCACIÓN**

Campus Universitario  
Avançada de Elvas, s/n  
06071 - BADAJOZ

**Acta de la sesión 01/02/2011**

Representantes de alumnos/as: Zamora Aragüete, D<sup>o</sup>. Alberto.

**EXCUSAN ASISTENCIA:**

Administradora del Centro: López Poyato, Sra. D<sup>a</sup> Encarnación

Directores de Depart. Secciones Depart. Coordinadores y Representantes: Borrego García, D<sup>a</sup> Teresa; Pérez Rodríguez, D<sup>a</sup> Coronada.

Representantes del profesorado: . González Rodríguez, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Paz

Representantes de alumnos/as: Castaño Blanco, D. Antonio.

**AUSENTES:**

Directores de Depart. Secciones Depart. Coordinadores y Representantes: Cubo Delgado, D. Sixto.; García Preciado, D. Ventura; Meslem, D<sup>a</sup> Sandra; Rodríguez Flores, D<sup>a</sup> Pilar y Vicente Castro, D. Florencio

Profesores y profesoras: ; De la Montaña Conchiña, Juan Luis; Domínguez Lázaro, D. Martín; Masot Martínez, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Encarnación; Parejo Ayuso, D. Juan Pablo; Sáenz del Castillo, D. Andrés Ángel y Suárez Muñoz, D. Ángel.

Representantes del PAS: Hurtado Masa, D. José Francisco; Moya García, D. Juan Manuel. Portillo Felipe, D<sup>a</sup> Rosa M<sup>a</sup> y Rodríguez Macedo, D<sup>a</sup> Paula

Representantes de alumnos/as: Piriz Callado, D<sup>a</sup> Patricia y Redondo del Viejo, Joaquín.

Siendo las 10'00 horas del día 1 de febrero de 2011, se reúne en sesión ordinaria y en segunda convocatoria la Junta de Facultad con el siguiente:

**Orden del día**

**1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR (24/11/2010)**

El acta fue remitida con la convocatoria a los miembros de la Junta de Facultad y recibida por los asistentes. Y se somete a aprobación:

**Se aprueba por unanimidad.**



## FACULTAD DE EDUCACIÓN

Campus Universitario  
Avda de Elvas, s/n  
06071 - BADAJOZ

## Acta de la sesión 01/02/2011

### 2. INFORME DEL Sr DECANO

En primer lugar y en nombre de esta Facultad el Sr Decano manifiesta la satisfacción de esta Junta por la reincorporación de D<sup>a</sup> Esther Ramos Gorospe a sus tareas docentes e institucionales.

A continuación informa de los siguientes asuntos:

- Concesión del Premio de calidad AUDI a esta Facultad.
- Sobre los problemas con las infraestructuras sanitarias en los dos edificios y los arreglos realizados urgentemente en los servicios, y los pendientes de realización
- Menciona las puntuales y ocasionales dificultades de adaptación y/o disciplina de algunos estudiante en determinados cursos y a la necesidad de trabajar, tanto desde los Departamentos como desde el Decanato. Se abre un turno de intervenciones y se sugieren entre otras acciones formativas, generales para poner en valor la facultad y los estudios que se imparten, sentido de pertenencia, calidad,.. y concretas en formación de lideres a preparar conjuntamente con con delegados/as, subdelegados/as, y miembros de Consejo de estudiantes.
- Informa sobre el convenio marco entre la Diputación Provincial de Badajoz y la Universidad de Extremadura, aprobado el 28 de enero, sobre cooperación en actividades docentes y de investigación-
- Se plantea la necesidad de realizar algunos ajustes en los Máster para mejorar su eficiencia.
- Se comenta el borrador sobre la nueva regulación de las enseñanzas de doctorado, así como el proyecto de Real Decreto de “especialidades” docentes del cuerpo de Maestros.

3.- APROBACIÓN DE TRIBUNALES DE 5<sup>a</sup>, 6<sup>a</sup> Y 7<sup>a</sup> CONVOCATORIA (DE ACUERDO CON EL ART. 3.3 DE LA NORMATIVA DE PERMANENCIA. (DOE, RESOLUCIÓN DE 4 DE ENERO DE 2010)



## FACULTAD DE EDUCACIÓN

Campus Universitario  
Avenida de Elvas, s/n  
06071 - BADAJOZ

## Acta de la sesión 01/02/2011

D. Ismael Pérez Guerra, agotada la 5ª convocatoria de la Asignatura; Política y sistema educativo, solicita examinarse en 6ª convocatoria de la citada asignatura.

El Sr. Director del Departamento de Ciencias de la Educación: realiza la propuesta de tribunal formado por los siguientes profesores/as.: Borrego Domínguez, Claudio; González Rodríguez, Mª Paz y Lucero Fustes, Manuel.

**Se aprueba por unanimidad..**

### 4.- APROBACIÓN DE DEFENSA PÚBLICA DE TRABAJOS DE GRADO

Desde el Departamento de Psicología y Antropología se recibe certificación por la que el citado Departamento “Aprueba la defensa pública del Trabajo de Grado de Dª Encarnación Lozano Galvan” y realiza la propuesta de aprobación de esta Junta de Facultad.

**Se aprueba por unanimidad.**

### 5.- APROBACIÓN DE INSCRIPCIÓN Y REGISTRO DE TRABAJOS DE GRADO.

Dº Patricia Ibañez Ibañez, licencia en psicopedagogía, solicita la Inscripción de Trabajo de Grado titulado. Estudio comparativo de la inserción laboral del alumno egresado universitario en Europa, cuyas directoras son: Dra. Prudencia Gutierrez Esteban y Drº Mª Rosa Oria Segura.

**Se aprueba por unanimidad.**

### 6.- CESE Y NOMBRAMIENTO DE VICEDECANA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y RELACIONES INTERNACIONALES

Informa el Sr Decano de la solicitud de Dª Prudencia Gutierrez de cesar en el Vicedecanato de Extensión Universitaria y Relaciones Internacionales, para poder asumir otras responsabilidades en esta Universidad.

Dª Ana Piquer y D. Rafael Alejo, intervienen para felicitar y agradecer a Dª Prudencia Gutierrez la labor realizada al frente del Vicedecanado. Felicitación a la que se unen todos los asistentes en esta Junta de Facultad..

El Sr. Decano, propone el nombramiento de D. Rodrigo Espada Belmonte como Vicedecano de de Extensión Universitaria y Relaciones Internacionales, en sustitución de Dª Prudencia Gutierrez Esteba, con efectos a determinar por el Sr. Decano.

**Se aprueba por unanimidad.**



## FACULTAD DE EDUCACIÓN

Campus Universitario  
Avenida de Elvas, s/n  
06071 - BADAJOZ

Acta de la sesión 01/02/2011

### 7.- ASUNTOS DE TRÁMITE.

No se recogen asuntos de trámite que requieran la aprobación de esta Junta de Facultad.

### 8.- RUEGOS Y PREGUNTAS

El profesor Ricardo Luengo expresa su opinión sobre la organización de los exámenes que en la actualidad se concentran en poco espacio y tiempo y propone para próximas convocatorias que las salas de Grandes Grupos se queden para los Grados y reunirse con los alumnos para escuchar sus propuestas.

Interviene el Sr. Vicedecano de ordenación académica para manifestar la obligación de ajustarse al calendario de exámenes que propone la UEX (11 días) para las convocatorias de febrero y septiembre y que es la causa de las dificultades surgidas con los espacios y tiempos de exámenes.

Sobre este tema la profesora Cruz Cancho, propone utilizar la banda de 14'30 a 16'30 horas

Sobre las salidas de emergencia intervienen las profesoras Rosa Oria, para indicar que el edificio Anexo debería tener más puertas abiertas además de la automática. D<sup>o</sup> Guadalupe de la Maya indica que las salidas de emergencia deberían estar abiertas.

La profesora Rosa Luengo propone celebrar una reunión con el profesorado del centro para tratar sobre normas de convivencia, cómo dirigirse el alumnado al profesorado, y otros temas como ortografía, comprensión lectora del alumnado.

Sobre el tema anterior D. Alberto Zamora propone contactar con los alumnos/as para aunar ideas con el profesorado.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las once horas y quince minutos.

V<sup>o</sup> B<sup>a</sup> EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO ACADÉMICO

Fdo: Dr. Zacarías Calzado Almodovar Fdo: Dr Manuel López Risco



**FACULTAD DE EDUCACIÓN**

Campus Universitario  
Avenida de Elvas, s/n  
06071 - BADAJOZ

Acta de la sesión 01/02/2011

DILIGENCIA PARA HACER CONSTAR:

- 1.-Que en el punto 6 del Orden del día se cita” “El Sr. Decano, propone el nombramiento de D. Rodrigo Espada Belmonte como Vicedecano de de Extensión Universitaria y Relaciones Internacionales, en sustitución de D<sup>a</sup> Prudencia Gutierrez Esteba, con efectos a determinar por el Sr. Decano”
- 2.- Que la propuesta que se aprueba por unanimidad.
- 3.- Que con fecha 24 de febrero de dos mil once, el S. Decano propone el nombramiento definitivo de D. Rodrigo Espada Belmonte como Vicedecano de de Extensión Universitaria y Relaciones Internacionales.

Badajoz a 24 de febrero de dos mil once.

Fdo. Dr Manuel López Risco  
SECRETARIO ACADÉMICO





## FACULTAD DE EDUCACIÓN

Campus Universitario  
Avenida de Evros, s/n  
06071 - BADAJOZ

## Acta de la sesión 30/03/2011

Sesión: Extraordinaria

Lugar: Salón de Grados

Día y Hora: 30/03/2011, miércoles; 9'30 horas en primera convocatoria; 10'00 horas en segunda.

### ASISTENTES

#### MIEMBROS NATOS

##### Equipo Decanal

Presidente:

Dr. D. Zacarías Calzado Almodóvar,

Decano de la Facultad de Educación-UEx

Secretario:

Vocales:

D. Rodrigo Espada Belmonte

Vicedecano de Ext Univ y Rel Internacionales

D. Sebastián Feu Molina

Vicedecano de Profesorado (Secretario  
Accidental).

D. Miguel Orrego Contreras ,

Vicedecano de Prácticas y Alumnado.

##### Administradora del Centro:

Directores de Departamentos, Directores de Secciones Departamentales, Coordinadores y Representantes: Costillo Borrego, Emilio; Cubo Delgado, D. Sixto; Meslem, D<sup>a</sup> Sandra; Piquer Píriz, D<sup>a</sup> Ana,

Representantes de alumnos/as: Ibañez Ibañez, D<sup>a</sup> Patricia.

#### MIEMBROS ELECTOS

Representantes del profesorado: Alejo González, D. Rafael; Barrantes López, D. Manuel; Campos Sánchez, D<sup>a</sup> Ángela; Cruz Cancho, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Carmen; De la Montaña Conchiña, Juan Luis; ; Espada Belmonte, D. Rodrigo; González Rodríguez, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Paz; Gutiérrez Esteban, D<sup>a</sup> Prudencia Jambrina Leal, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Esperanza; Luengo González, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Rosa; Masot Martínez, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Encarnación; Montanero Fernández, D. Manuel; Oria Segura, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Rosa; Rabazo Méndez, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> José y Sáenz del Castillo, D. Andrés Ángel



**FACULTAD DE EDUCACIÓN**

Campus Universitario  
Avenida de Elvas, s/n  
06071 - BADAJOZ

**Acta de la sesión 30/03/2011**

Representantes del PAS: .

Representantes de alumnos/as: Piriz Callado, D<sup>a</sup> Patricia

**EXCUSAN ASISTENCIA:**

Equipo Decanal.

Dr. D. Manuel López Risco,

Secretario Académico

D<sup>a</sup> Susana Sánchez Herrera,

Coordinadora de Calidad.

Directores de Depart. Secciones Depart. Coordinadores y Representantes: ; Ramos Gorospe, D<sup>a</sup> Esther; Rodríguez Flores, D<sup>a</sup> Pilar y Vicente Castro, D. Florencio

Representantes del profesorado: .Fajardo Caldera, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Isabel;

Representantes de alumnos/as: .

**AUSENTES:**

Administradora del Centro: López Poyato, Sra. D<sup>a</sup> Encarnación

Directores de Depart. Secciones Depart. Coordinadores y Representantes: Borrego García, D<sup>a</sup> Teresa; García Preciado, D. Ventura; y Pérez Rodríguez, D<sup>a</sup> Coronada.

Profesores y profesoras: ; De la Maya Retamar, D<sup>a</sup> Guadalupe Domínguez Lázaro, D. Martín; Parejo Ayuso, D. Juan Pablo; y Suárez Muñoz, D. Ángel.

Representantes del PAS: Hurtado Masa, D. José Francisco; Moya García, D. Juan Manuel. Portillo Felipe, D<sup>a</sup> Rosa M<sup>a</sup> y Rodríguez Macedo, D<sup>a</sup> Paula

Representantes de alumnos/as: Castaño Blanco, D. Antonio; Redondo del Viejo, Joaquín. y Zamora Aragüete, D<sup>o</sup>. Alberto.

Siendo las 10'00 horas del día 30 de marzo de 2011, se reúne en sesión extraordinaria y en segunda convocatoria la Junta de Facultad con el siguiente:

**FACULTAD DE EDUCACIÓN**

Campus Universitario  
Avenida de Elvas, s/n  
06071 - BADAJOZ

**Acta de la sesión 30/03/2011****Orden del día****1. PROPUESTA DE LIMITE MÁXIMO DE ALUMNOS PARA EL CURSO ACADÉMICO 2011/2012 EN LAS TITULACIONES IMPARTIDAS EN ESTE CENTRO.**

El Sr. Decano informa que ha solicitado un informe al profesor Manuel Montanero sobre el número de alumnado y que en el citado informe se argumenta que este número se sitúe entre 50 y 60. Se valora la calidad del informe y se agradece al profesor Montanero el trabajo realizado.

El Sr. decano informa que la negociación se hará sobre éste informe y solicita el apoyo unánime de la Junta de Facultad.

El profesor Sixto Cubo apoya y solicita que se negocie sobre 60 alumnos.

D. Sebastián Feu, como coordinador de la Comisión de calidad del Grado de Primaria indica que esta Comisión se suma a esta propuesta.

La propuesta se somete a votación y **se aprueba por unanimidad.**

**2. APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE EXÁMENES DE JUNIO.**

El Sr. Vicedecano de Ordenación Académica, presenta la propuesta sobre el calendario de exámenes de junio, que se adjunta en el anexo I de este acta.

**Se aprueba por unanimidad.**

**3. NOMBRAMIENTO DE RESPONSABLE DE CALIDAD DEL CENTRO.**

El Sr. Decano propone el nombramiento de D. Emilio Costillo Borrego como responsable de calidad del Centro, en sustitución de D<sup>a</sup> Susana Sánchez Herrera, a la que se le agradece la labor desarrollada., así como su ofrecimiento a seguir colaborando con el nuevo responsable de calidad.



## FACULTAD DE EDUCACIÓN

Campus Universitario  
Avenida de Elvas, s/n  
06071 - BADAJOZ

## Acta de la sesión 30/03/2011

**La propuesta se aprueba por unanimidad.**

#### 4. NOMBRAMIENTO DE COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL MFPE

El Sr. Decano propone el nombramiento de D. Juan Lanzas Amador como coordinador de la comisión de calidad del Máster en Formación del Profesorado en Educación Secundaria (MFPE), en sustitución de D. Manuel Lucero Fustes, al que se le agradece la labor desarrollada, así como su ofrecimiento a seguir colaborando con el nuevo responsable de la citada comisión de calidad.

**La propuesta se aprueba por unanimidad.**

#### 5. ACTUALIZACIÓN DE LAS DISTINTAS COMISIONES DE CALIDAD.

El Sr. Decano hace un repaso de las distintas Comisiones de calidad del Centro, leyendo en alto los nombres de los miembros de cada comisión, y se actualizan las altas y bajas. Las Comisiones quedan actualizadas como se indican a continuación.

#### **Comisión de calidad del Centro:**

Presidente: Sr. Decano. Dr. Zacarías Calzado Almodóvar

Responsable de Calidad del Centro: D. Emilio Costillo Borrego.

Vocales

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Rosa Oria Segura

D. Sebastián Feu Molina

D. Sixto Cubo Delgado

D. Ricardo Luengo González

D. Florencio Vicente Castro

D. Juan Lanzas Amador

***Comisión de Calidad del Grado de Infantil:***

Presidente: Sr. Decano. Dr. Zacarías Calzado Almodóvar

Responsable de Calidad del Centro: D. Emilio Costillo Borrego.

Coordinadora: D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Rosa Oria Segura

Vocales:

D. Esther Ramos Gorospe

D<sup>a</sup> Rosa Luengo González

D. Raquel Marín Chamorro

D<sup>a</sup> Yolanda Hermoso Vega.

D<sup>a</sup> Guadalupe Durán Dominguez

D<sup>a</sup> Angela Campos Sánchez.

D. Manuel Barrantes López.

Representante del PAS: D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Dolores Berbén

Representante del alumnado: D<sup>a</sup> Marta Jimenez Romero

***Comisión de Calidad del Grado de Primaria:***

Presidente: Sr. Decano. Dr. Zacarías Calzado Almodóvar

Responsable de Calidad del Centro: D. Emilio Costillo Borrego.

Coordinador: D. Sebastián Feu Molina

Vocales:

D. Miguel Orrego Contreras

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> José Rabazo Méndez

D<sup>a</sup> Prudencia Gutiérrez Esteban

D. Manuel López Risco

D. Rodrigo Espada Belmonte

D<sup>a</sup> Guadalupe De la Maya Retamar

D. Manuel Montanero Fernández.

Representante del PAS: D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Botana del Arco

Representante del alumnado: D<sup>a</sup> Elena González.



**FACULTAD DE EDUCACIÓN**

Campus Universitario  
Avenida de Elvas, s/n  
06071 - BADAJOZ

Acta de la sesión 30/03/2011

***Comisión de Calidad de la Licenciatura de Psicopedagogía***

Presidente: Sr. Decano. Dr. Zacarías Calzado Almodóvar

Responsable de Calidad del Centro: D. Emilio Costillo Borrego.

Coordinador: D. Sixto Cubo Delgado

D<sup>a</sup>. María Isabel Fajardo Caldera.

D<sup>a</sup>. Mercedes Gómez Acuña

D<sup>a</sup>. Isabel Cuadrado Gordillo

D. Celedonio Pérez de la Vacas Aparicio

D. Andrés Angel Saenz del Castillo Ruiz de Azcárate

D<sup>a</sup>. Susana Sánchez Herrera

**Comisión: Calidad del Máster en Investigación en la Enseñanza y el Aprendizaje de las Ciencias Experimentales, Sociales y Matemáticas**

Presidente: Sr. Decano. Dr. Zacarías Calzado Almodóvar

Responsable de Calidad del Centro: D. Emilio Costillo Borrego.

Coordinador: D. Ricardo Luengo González

Vocales:

D. Vicente Mellado Jiménez.

D. Luis María Casas García.

JD. uan Luis de la Montaña Conchifia

D<sup>a</sup>. Carmen Conde Nuñez.

Representante del alumnado: D. Antonio Manuel Ortega Marzal

**FACULTAD DE EDUCACIÓN**

Campus Universitario  
Avenida de Elvas, s/n  
06071 - BADAJOZ

**Acta de la sesión 30/03/2011*****Comisión de Calidad del Máster en Investigación en Ciencias Sociales (MUI)***

Presidente: Sr. Decano. Dr. Zacarías Calzado Almodóvar  
Responsable de Calidad del Centro: D. Emilio Costillo Borrego.  
Coordinador: Dr. Florencio Vicente Castro  
Vocales:  
Dra. M<sup>a</sup> Paz González Rodríguez  
Dra Inmaculada Fernández Antelo  
Dr. A. Ventura García preciado  
Dr Ricardo Luengo González  
Dr. Rafael Alejo González  
Dr.Zacarías Calzado Almodovar  
Representante del alumnado: D<sup>a</sup> Patricia Ibáñez Ibáñez

**Comisión de Calidad del Máster en Formación del Profesorado en Educación Secundaria.. (MFPEs)**

Presidente: Sr. Decano. Dr. Zacarías Calzado Almodóvar  
Responsable de Calidad del Centro: D. Emilio Costillo Borrego  
Coordinador: D. Juan Lanzas Amador  
Vocales:  
D<sup>a</sup>. Concepción Flores Romero  
D. Francisco Javier Topham  
D. José Ramón Canal Pérez



## FACULTAD DE EDUCACIÓN

Campus Universitario  
Avenida de Elvas, s/n  
06071 - BADAJOZ

Acta de la sesión 30/03/2011

### **Comisión de Evaluación y Calidad Docente:**

Presidente: Sr. Decano. Dr. Zacarías Calzado Almodóvar

Responsable de Calidad del Centro: D. Emilio Costillo Borrego

Sra Administradora del Centro: D<sup>a</sup> Encarnación López Poyato,

Vocales:

D. Manuel López Risco.

D. Miguel Orrego Contreras

D. Manuel Barrantes López.

D. Sixto Cubo Delgado.

D<sup>a</sup>. Maria Isabel Fajardo Caldera

D. Rafael Alejo Fernández.

D<sup>a</sup>. Martín Domínguez Lázaro

Representante del alumnado: D<sup>a</sup> Patricia Ibáñez Ibáñez

El Sr. Decano somete a votación la propuesta de aprobación de las comisiones citadas anteriormente.

**La propuesta se aprueba por unanimidad.**

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las once horas y quince minutos del día 30 de marzo de dos mil once.

Vº Bº EL PRESIDENTE

Fdo: Dr. Zacarías Calzado Almodovar

EL SECRETARIO ACADÉMICO  
ACCIDENTAL.

Fdo: Dr Sebastian Feu Molina





## FACULTAD DE EDUCACIÓN

Campus Universitario  
Avda de Elvas, s/n  
06071 - BADAJOZ

## Acta de la sesión 29/04/2011

Sesión: Ordinaria

Lugar: Salón de Grados

Día y Hora: 29/04/2011, miércoles; 9'30 en primera convocatoria; 10'00 horas en segunda.

### ASISTENTES

#### MIEMBROS NATOS

##### Equipo Decanal

Presidente:

Dr. D. Zacarías Calzado Almodóvar, Decano de la Facultad de Educación-UEX

Secretario

Dr. D. Manuel López Risco Secretario Académico

Vocales:

Dr. D.. Sebastián Feu Molina Vicedecano de Profesorado

Dr. D.. Miguel Orrego Contreras, Vicedecano de Prácticas y Alumnado.

Dr.D. Rodrigo Espada Belmonte Vicedecano de Ext Univ y Rel Intern

Directores de Departamentos, Directores de Secciones Departamentales, Coordinadores y Representantes: Iglesias Verdegay, Enrique y Rodríguez Flores, D<sup>a</sup> Pilar

Representantes de alumnos/as: Ibáñez Ibáñez, D<sup>a</sup> Patricia

#### MIEMBROS ELECTOS

Representantes del profesorado: ; Alejo González, D. Rafael; Barrantes López, D. Manuel De la Maya Retamar, D<sup>a</sup> Guadalupe; González Rodríguez, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Paz;;Jambrina Leal, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Esperanza Luengo González, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Rosa.; Oria Segura, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Rosa; Rabazo Méndez, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> José, y Sáenz del Castillo, D. Andrés Ángel.

Representantes del PAS:

Representantes de alumnos/as; Píriz Callado, D<sup>a</sup> Patricia y Redondo del Viejo, D Joaquín



**FACULTAD DE EDUCACIÓN**

Campus Universitario  
Avenida de Elvas, s/n  
06071 - BADAJOZ

**Acta de la sesión 29/04/2011****2. INFORME DEL Sr DECANO**

El Sr Decano felicita a D. Sixto Cubo por su labor al frente del Departamento de Ciencias de la Educación y da la bienvenida a D. Enrique Iglesias como nuevo director del citado Departamento.

Así mismo felicita a D. Manuel Montanero por su paternidad, y a D. Miguel Osorio Ramallo por la adjudicación del contrato de la cafetería del centro, e informa que la profesora D<sup>a</sup> Inés Rodríguez, se encuentra bien de la operación a la que se ha sometido, siendo acogidas estas noticias con satisfacción por los presentes...

Informa seguidamente de la aprobación de los presupuesto de la Universidad y del recorte del 30% en los Departamentos, y en lo que respecta a nuestra Facultad, el presupuesto será el mismo, aunque tendremos que afrontar que determinados gastos estén aumentando como el de electricidad que ha subido un 15%.

Informa también de la reunión mantenida con el Sr inspector de la Universidad, en la que se trató tanto de las deficiencia y obras a realizar en las dependencias de la Facultad (Servicios, cableado eléctrico, tabiquería para adaptar las enseñanzas por grupos a la exigencias del espacio europeo “Bolonia”), como de la necesidad de extremar los controles en los exámenes, alertando del uso impropio de nuevas tecnología en ellos, (bolígrafos digitales, móviles, auriculares...).

Seguidamente se trata el tema de los actos de imposición de becas, de su replanteamiento ,y de la necesidad de un protocolo común a las distintas titulaciones en colaboración con el alumnado.

Intervienen a continuación D<sup>a</sup> Rosa Oria, para matizar que las “Becas” no se corresponden con la finalización de los estudios académicos, y D. Manuel Barrantes, para explicar que dependiendo del tipo de examen se favorece o no el uso de “móviles” o “pinganillos”, para copiar en los exámenes, proponiendo metodologías evaluadoras que minimizan esos efectos.



## FACULTAD DE EDUCACIÓN

Corpus Universitario  
Avenida de Elvas, s/n  
06071 - BADAJOZ

## Acta de la sesión 29/04/2011

### 3.- APROBACIÓN CALENDARIO EXÁMENES DE SEPTIEMBRE 2011

D. Sebastián Feu, informa de los cambios de última hora y de las dificultades, para controlar todas las variables; coincidencias con exámenes de selectividad; efectos de los cambios sobre otros profesores; normas sobre optativas, para no perjudicar al alumnado. Reflexiona que un cambio supone a veces, cambio en los 4 grupos, y que el calendario sólo posibilita 11 días para los Másteres, y 12 para los Grados. Termina solicitando la colaboración de todo el profesorado.

A continuación interviene D<sup>a</sup> Rosa Oria para agradecer al Vicedecano, D. Sebastián Feu la calidad y profesionalidad desarrollada en este trabajo, el resto de la Junta de Facultad, apoya unánimamente. éste reconocimiento

La propuesta de calendario de exámenes **se aprueba por unanimidad.**

### 4.- RATIFICACIÓN DE NOMBRAMIENTOS DE ADJUNTOS A VICEDECANATOS

El Sr. Decano propone se haga la siguiente ratificación en Junta de Facultad de los nombramientos realizados en su día y que a continuación se detallan :

Adjunta al Vicedecanato de Profesorado: D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> José Rabazo Méndez, con efectos de 4 de julio de 2008

Adjunta al Vicedecanato de Prácticas y Alumnado; D<sup>a</sup>. Rosa Castro Dorado con efectos de 4 de julio de 2008

Adjuntos al Vicedecanato de Extensión Universitaria y Relaciones Internacionales; .D. Rodrigo Espada Belmonte y D<sup>a</sup> Guadalupe Durán Domínguez, con efectos de 24 de septiembre de 2010.

**Se aprueba por unanimidad**

**FACULTAD DE EDUCACIÓN**

Campus Universitario  
Avenida de Elvas, s/n  
06071 - BADAJOZ

**Acta de la sesión 29/04/2011**

Agradece el Sr. Decano a D. Cristían Gragera Rodríguez la colaboración en la digitalización de las actas que se encontraban en formato papel.

**5.- APROBACIÓN DE DEFENSA PÚBLICA DE TRABAJOS DE GRADO**

Se realiza la propuesta de los siguientes trabajos:

-“Análisis del pensamiento del profesorado de Educación Infantil y de Educación Primaria sobre el Área de Educación Artística (Expresión plástica) en la provincia de Badajoz” de D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Josefa Dolores Vázquez..

-“ Orientación laboral en contextos universitarios: Una evaluación de programas”. De D<sup>a</sup> Sara Prieto Hernández.

**Se aprueba por unanimidad.**

**6-APROBACIÓN DE INSCRIPCIÓN Y REGISTRO DE TRABAJOS DE GRADO.**

Se realiza la propuesta de los siguientes trabajos:

-“Análisis de la Formación en Educación para la Salud en el ámbito educativo: dificultades, limitaciones y obstáculos percibidos” de D. Jorge Guerrero Martín

-“Análisis del pensamiento del profesorado de Educación Infantil y de Educación Primaria sobre el Área de Educación Artística (Expresión plástica) en la provincia de Badajoz” de D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Josefa Dolores Vázquez..

**Se aprueba por unanimidad.**

**FACULTAD DE EDUCACIÓN**

Campus Universitario  
Avenida de Elvas, s/n  
06071 - BADAJOZ

**Acta de la sesión 29/04/2011****7- APROBACIÓN DE TRIBUNALES DE TRABAJOS DE GRADO**

Se realiza la propuesta de los siguientes Tribunales, par los trabajos de grado que a continuación se detallan:

-“El universo afectivo en ciencias de estudiantes de grado de maestro de educación primaria”  
de D<sup>o</sup> María Brigido Mero,

Presidente: Dr. Lorenzo J Blanco Nieto

Secretaria: Dra María del Carmen Conde Nuñez.

Vocal: Dra Maria Isabel Fajardo Caldera.

-“ Orientación laboral en contextos Universitarios: Una evaluación de programas”. De D<sup>a</sup>  
Sara Prieto Hernández

Presidente: Dr. Florentino Blázquez Entonado.

Secretario: Dr. Luis Manuel Casas García

Vocal: Dr: Celedonio Pérez Vacas..

**Se aprueba por unanimidad.**



## FACULTAD DE EDUCACIÓN

Campus Universitario  
Avda de Evros, s/n  
06071 - BADAJOZ

## Acta de la sesión 29/04/2011

### 8.- ASUNTOS DE TRÁMITE.

El Sr. Decano informa de la propuesta de relaciones del SGCI con el PATT; de la composición de la Comisión de Orientación del estudiante en el Centro y realiza la siguiente propuesta:

Presidente. Sr. Decano. D. Zacarias Calzado Almodovar.

Coordinador de la Titulación: Grado de Primaria: D. Sebastián Feu Molina

Coordinador de la Titulación Grado de Infantil: D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Rosa Oria Segura

Coordinador de la Unidad de Atención al Estudiante: D. Mariano Urraco Solanilla..

Delegado de Centro. D. Antonio Castaño Blanco.

Sudelegada de centro: Patricia Ibáñez Ibáñez.

Representante PAS: María Victoria García Murillo

El Vicedecano de profesorado informa que un aula del primer piso del edificio principal se habilitará como aula de informática, y comenta que no todas las aulas son versátiles y que al solicitarse para una multitud de actos, acaban deteriorándose, por usos no adecuados. También recomienda paciencia a los profesores, ante problemas de funcionamiento de algunas lámparas en los “cañones”, debido a problemas estructurales de las instalaciones de calefacción que inciden directamente en el calentamiento de las lámparas, y que no obstante se van reponiendo, por otras de bajo consumo.(tipo LED)

En este punto el Sr. Decano solicita la colaboración del profesorado para que informen tan pronto detecten esas averías.

En cuanto a la utilización de espacios del centro para docencia de cursos universitarios, que no hayan pasado por Junta de Facultad, recuerda, el profesor Sebastián Feu, que deben venir autorizados por los servicios de infraestructura de la Universidad, donde tendrán que pagar las tasas correspondiente.

D<sup>o</sup> Maria José Rabazo, propone para una mayor agilidad que los calendarios de exámenes para las distintas asignaturas se publiquen sin el nombre de los profesores. Sobre esta propuesta se pronuncia en contra D. Enrique Iglesias quien opina que si debe constar ya que



## FACULTAD DE EDUCACIÓN

Campus Universitario  
Avenida de Elvas, s/n  
06071 - BADAJOZ

### Acta de la sesión 29/04/2011

los exámenes los ponen los profesores, además de que no le parece oportuno cambiar algo que ahora funciona bien.

#### 9.- RUEGOS Y PREGUNTAS

En un primer turno de palabras intervienen D<sup>o</sup> Rosa Oria, para llamar a la responsabilidad de alumnos, ante su falta de asistencia a clase en estas fechas y a los profesores, para que respeten los horarios marcados y no cambien horarios de seminarios que afectarían a que los alumnos que si asisten a esos seminarios no podrían asistir a las clases que le corresponden. . D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> José Rabazo, insiste en la responsabilidad de los profesores y alumnos en la utilización de armarios con material informático en las clases, que se dejan abierto, y se deterioran con el mal uso. Finalmente D. Manuel Barrantes, pone ejemplo de otras Facultades donde han abordado estos problemas con otras soluciones como luces que detectan movimiento y se enciende y/o apagan con el consiguiente ahorro, flexibilidad en horarios de exámenes, abiertos a la colaboración de otros compañeros, e incide en la necesidad de preservar ciertos espacios para determinados actos, como por ejemplo este salón, que es parte de nuestra imagen en actos, como inauguración de cursos, lectura de tesis, etc.

Se abre un segundo turno de palabras donde intervienen D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Jose Rabazo, para matizar el impacto que el mal funcionamiento de los medios audiovisuales tienen sobre el alumnado y profesores, y propone medidas de sensibilización que deberán estudiarse por todos para garantizar un buen funcionamiento. D. Sebastián Feu, sobre horarios y exámenes, resalta la importancia de su publicación antes de que comience el curso y los alumnos puedan saberlo para programarse. Además insiste en que hay franjas horarias de exámenes que hay que ser estrictos en las prioridades.

Interviene a continuación como invitado, D.Mariano Urraco Solanilla, para agradecer el apoyo dado por la Facultad al Cielo de cine organizado, e invita a todo el centro a las sesiones programas para el día 3 de junio en las sesiones de 11 de la mañana y 4 de la tarde (La entrada es gratuita y ha sido financiado por ayudas a la actividad docente.)

**FACULTAD DE EDUCACIÓN**

 Campus Universitario  
 Avenida de Elvas, s/n  
 06071 - BADAJOZ

Acta de la sesión 29/04/2011

Finalmente el Sr Decano informa de los ofrecimientos realizados a todos los partidos políticos para la exposición de sus programas electorales, estando previsto que el día 3 intervenga D. Pedro Escobar de Izquierda Unida y el día 5 D. Celestino Vega del Partido Socialista Obrero Español

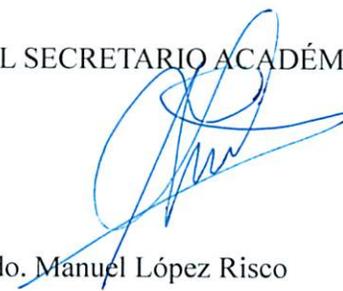
Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las once horas, y quince minutos.

Vº Bª EL PRESIDENTE



Fdo: Dr. Zacarías Calzado Almodovar

EL SECRETARIO ACADÉMICO



Fdo. Manuel López Risco

Secretario Académico





## FACULTAD DE EDUCACIÓN

Campus Universitario  
Avenida de Elvas, s/n  
06071 - BADAJOZ

## Acta de la sesión 10/06/2011

Sesión: Ordinaria

Lugar: Salón de Grados

Día y Hora: 10/06/2011, miércoles; 9'30 en primera convocatoria; 10'00 horas en segunda.

### ASISTENTES

#### MIEMBROS NATOS

##### Equipo Decanal

Presidente:

Dr. D. Zacarías Calzado Almodóvar,  
Secretario

Decano de la Facultad de Educación-UEX

Dr. D. Manuel López Risco

Secretario Académico

Vocales:

Dr. D.. Sebastián Feu Molina

Vicedecano de Profesorado

Dr. D. Emilio Costillo Borrego

Responsable de Calidad

##### Administradora del Centro:

D<sup>a</sup>. López Poyato, Encarnación

##### Directores de Departamentos, Directores de Secciones Departamentales, Coordinadores y

Representantes: Iglesias Verdegay, Enrique; Luengo González, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Rosa Meslem, D<sup>a</sup> Sandra ; Piquer Piriz, D<sup>a</sup> Ana y Ramos Gorospe, D<sup>a</sup> Esther

Representantes de alumnos/as: Ibáñez Ibáñez, D<sup>a</sup> Patricia

#### MIEMBROS ELECTOS

Representantes del profesorado: ; Alejo González, D. Rafael; Barrantes López, D. Manuel Cruz Cancho, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Carmen;; Domínguez Lázaro, D. Martín González Rodríguez, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Paz;; Masot Martínez, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Encarnación. Montanero Fernández, D. Manuel; Oria Segura, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Rosa; , y Sáenz del Castillo, D. Andrés Ángel.

Representantes del PAS: Hurtado Masa, D. José Francisco; Moya García, D. Juan Manuel

Representantes de alumnos/as: Castaño Blanco, D. Antonio y Piriz Callado, D<sup>a</sup> Patricia



## FACULTAD DE EDUCACIÓN

Campus Universitario  
Avenida de Eros, s/n  
06071 - BADAJOZ

## Acta de la sesión 10/06/2011

### JUSTIFICAN AUSENCIA

#### Equipo Decanal:

Dr.D. Rodrigo Espada Belmonte

Vicedecano de Ext Univ y Rel Intern

Dr. D.. Miguel Orrego Contreras ,

Vicedecano de Prácticas y Alumnado.

Directores de Depart. Secciones Depart. Coordinadores y Representantes: Pérez Rodríguez, D<sup>a</sup> Coronada;;.. y Vicente Castro, D. Florencio;

Representantes del profesorado: Campos Sánchez, D<sup>a</sup> Ángela; De la Maya Retamar, D<sup>a</sup> Guadalupe De la Montaña Conchiña, Juan Luis; Fajardo Caldera, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Isabel, y Gutierrez Esteban, D<sup>a</sup> Prudencia Jambrina Leal, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Esperanza

Representantes de alumnos/as;

### AUSENTES:

#### Directores de Depart. Secciones Depart. Coordinadores y Representantes:

Borrego García, D<sup>a</sup> Teresa; ;\_García Preciado, D. Ventura; y

Profesores y profesoras Parejo Ayuso, D. Juan Pablo; Rabazo Méndez, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> José Sánchez Herrera, D<sup>a</sup> Susana,y Suárez Muñoz, D. Ángel.

#### Representantes del PAS: ;;

Portillo Felipe, D<sup>a</sup> Rosa M<sup>a</sup>, y Rodríguez Macedo, D<sup>a</sup> Paula.

Representantes de alumnos/as; Redondo del Viejo, D Joaquín y Zamora Aragüete, D<sup>o</sup> Alberto.

Siendo las 10'00 horas del día 29 de abril de 2011, se reúne en sesión ordinaria y en segunda convocatoria la Junta de Facultad con el siguiente:



## FACULTAD DE EDUCACIÓN

Campus Universitario  
Avenida de Elvas, s/n  
06071 - BADAJOZ

## Acta de la sesión 10/06/2011

### Orden del día

#### 1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR (29/04/2011)

El acta fue remitida con la convocatoria a los miembros de la Junta de Facultad y recibida por los asistentes.

El Sr. Decano informa que en el punto 4.- RATIFICACIÓN DE NOMBRAMIENTOS DE ADJUNTOS A VICEDECANATOS en el apartado Adjuntos al Vicedecanato de Extensión Universitaria y Relaciones Internacionales; .D. Rodrigo Espada Belmonte y D<sup>a</sup> Guadalupe Durán Domínguez, con efectos de 24 de septiembre de 2010. Los efectos a los que se hace referencia son de fecha 7 de marzo de 2008, y propone su rectificación, quedando definitivamente el citado punto como a continuación se transcribe.

#### *(4.- RATIFICACIÓN DE NOMBRAMIENTOS DE ADJUNTOS A VICEDECANATOS)*

*El Sr. Decano propone se haga la siguiente ratificación en Junta de Facultad de los nombramientos realizados en su día y que a continuación se detallan:*

*Adjunta al Vicedecanato de Profesorado: D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> José Rabazo Méndez, con efectos de 4 de julio de 2008*

*Adjunta al Vicedecanato de Prácticas y Alumnado; D<sup>a</sup>. Rosa Castro Dorado con efectos de 4 de julio de 2008*

*Adjuntos al Vicedecanato de Extensión Universitaria y Relaciones Internacionales; .D. Rodrigo Espada Belmonte y D<sup>a</sup> Guadalupe Durán Domínguez, con efectos de 7 de marzo de 2008.*

El acta con la rectificación realizada se somete a la aprobación de la Junta de Facultad.

**Se aprueba por unanimidad**

**FACULTAD DE EDUCACIÓN**

Campus Universitario  
Avenida de Elvas, s/n  
06071 - BADAJOZ

**Acta de la sesión 10/06/2011****2.- INFORME DEL SR. DECANO**

En primer lugar da la bienvenida a D<sup>a</sup> Rosa Luengo González por su elección como directora del Departamento de Didáctica de las Ciencias Sociales, Lengua y Literatura y felicita a D<sup>a</sup> Pilar Rodríguez Flores anterior directora, por su labor al frente del citado Departamento

Así mismo felicita a D<sup>a</sup> Patricia Ibañez, delegada de alumnos del Centro, por haber obtenido la Beca que le permitirá seguir formándose en Madrid.

Comenta a continuación asuntos del Consejo de gobierno relativos al estatuto del profesor TEU y sus 30 los créditos de docencia.

Seguidamente informa sobre los arreglos realizados en las instalaciones de conducción de aguas, y en electricidad que ha permitido poner enchufes en las aulas para recarga de baterías de portátiles, así como arreglo de cañones y adaptación de lámparas (tipo LED).

También pone en conocimiento de la ampliación de horarios por las tardes de lunes a jueves de Secretaría y Biblioteca.

**3.- APROBACIÓN DE DEFENSA PÚBLICA DE TRABAJOS DE GRADO.**

El Sr. Decano propone que para agilizar la gestión, en lo sucesivo el contenido de este apartado no aparezca como punto del orden del día, sino que se incluya dentro del apartado de Asuntos de Trámite

**Se aprueba por unanimidad**

**FACULTAD DE EDUCACIÓN**

Compu Universidad  
Avenida de Evros, s/n  
06071 - BADAJOZ

**Acta de la sesión 10/06/2011****4.- APROBACIÓN DE INSCRIPCIÓN Y REGISTRO DE TRABAJOS DE GRADO.**

El Sr. Decano propone que para agilizar la gestión, en lo sucesivo el contenido de este apartado no aparezca como punto del orden del día, sino que se incluya dentro del apartado de Asuntos de Trámite

**Se aprueba por unanimidad**

**5.- APROBACIÓN DE TRIBUNALES DE TRABAJOS DE GRADO. Y MÁSTERS**

El Sr. Decano propone que para agilizar la gestión, en lo sucesivo el contenido de este apartado no aparezca como punto del orden del día, sino que se incluya dentro del apartado de Asuntos de Trámite

**Se aprueba por unanimidad**

**6.- APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE EXÁMENES DE DEFENSA DE LOS TRABAJOS FIN DE MÁSTERS.**

Se propone el siguiente calendario:

Convocatoria de Junio: del 4 al 15 de julio

Convocatoria de septiembre: del 19 al 30 de septiembre.

**Se aprueba por unanimidad**

## 7.- APROBACIÓN DEL SERVICIO DE ESPACIO WEB DE LA JUNTA DE FACULTAD

El Sr Decano motiva las razones por las cuales en el momento actual es posible contar con una buena página Web de la Facultad y agradece a D. José Francisco\_Hurtado Masa, a, D. Juan Manuel Moya García y a D<sup>a</sup> Margarita Villalba Egea, por su trabajo y compromiso en mantener el “Servicio de espacio Web de la Facultad de Educación” cuya dirección es. Educación.unex.es

Intervienen, D. José Francisco\_Hurtado y D. Juan Manuel Moya quienes muestran y explican la página Web, y responden a las preguntas de los miembros de la Junta de Facultad, recogándose la petición de colaboración de todos para que la página sea un instrumento válido y eficaz.

A continuación se somete la propuesta a votación

**Se aprueba por unanimidad**

## 8.- RATIFICACIÓN Y APROBACIÓN DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS (MÁSTERS).

Aprobado en Junta Facultad 11-2-2010

**Master Universitario en Formación del Profesorado en Educación Secundaria.  
(MFPEs)**

**Tabla de reconocimientos:**

<i>Licenciaturas o grado de procedencia</i>	<i>Asignaturas cursadas</i>	<i>Asignatura reconocida en el máster</i>
Psicología;  Pedagogía; psicopedagogía	Psicología evolutiva; Psicología de la adolescencia; Psicología del ciclo vital; Psicología de la infancia y la adolescencia; Psicología de la educación; Psicología del desarrollo	Psicología y educación del adolescente
Psicología de la instrucción	Procesos educativos y realidad escolar	
Orientación escolar; Psicología escolar; Orientación e intervención psicopedagógica; Modelos de Orientación e Intervención psicopedagógica.	Orientación escolar	
Diagnóstico psicopedagógico; psicodiagnóstico; evaluación psicológica , Diagnóstico en Educación. Evaluación en Psicología clínica	El diagnóstico psicopedagógico	
Prácticas de enseñanza	Prácticas de enseñanza	
Método de investigación en educación	Innovación docente e investigación en orientación y actuación educativas	
CAP <sub>4</sub>	Fase psicopedagógica	Psicología y educación del adolescente; Procesos educativos y realidad escolar
Práctica de enseñanza	Fase de prácticas	
Resto de licenciaturas o grados	Fundamentos científicos del currículo I y II	

(1) En ningún caso el número de créditos reconocidos podrá superar el 60% de los créditos del máster.

(2) Se reconocerá las prácticas de enseñanza para aquellos titulados que acrediten haberlas realizado en departamentos de orientación, no en equipos de orientación educativa y psicopedagógica, ni en el ámbito social u organizacional. Para poder realizar el reconocimiento de la fase práctica, el alumno deberá acreditarlo documentalmente ante esta secretaría. (certificado del centro de prácticas y de la Facultad correspondiente)

(3) El reconocimiento de la fase de prácticas (12 créditos), no supone el reconocimiento del trabajo fin de máster (6 créditos), por lo que estos alumnos deberán realizar y defender dicho trabajo. En este sentido desde la Facultad de Educación se recomienda volver a realizar la fase prácticas y poder completar así el trabajo fin de máster.

(4) Se atenderá al reconocimiento del módulo genérico (2 asignaturas) siempre y cuando la modalidad que se haya cursado en el CAP sea de 300 horas o superior. Con menor número de horas no se establecerá ningún tipo de reconocimiento.

### **Máster Universitario en Investigación en Ciencias Sociales. (MUI en Ciencias Sociales)**

“El alumno cursará el Módulo de Formación Metodológica, elegirá una especialidad del Módulo Específico y cursará 18 créditos en ella; realizará, además, el Trabajo de Fin de Máster en esa especialidad. Los 18 créditos del Módulo de Formación Interdisciplinar podrán ser conseguidos cursando asignaturas de su especialidad, o de otra especialidad del MUI en Ciencias Sociales u otros MUI o, incluso, cursando asignaturas impartidas por profesores doctores de otros másteres oficiales.

*Puede solicitar el reconocimiento de los 12 créditos del Módulo de Formación Metodológica y los 18 del Módulo de Formación Interdisciplinar acreditando la adquisición de las correspondientes competencias mediante formación universitaria de segundo o tercer ciclo previamente adquirida.*

	ASIGNATURA CURSADA	ASIGNATURA RECONOCIDA	Tipo	Créd
MODULO FORM. METODOLOGICA	Licenciatura	Introducción a la investigación en ciencia Sociales y Jurídicas	Ob	6
MODULO FORM. METODOLOGICA	Licenciatura Máster o Doctorado (1)	Tecnologías de la Comunicación y la Documentación Científica	Ob	6
MODULO. FORM INTERDISCIPLINAR	Psicología ; Pedagogía Psicopedagogia	Formación Interdisciplinar I, II, y III	Ob	18

(1). Cuando proceda, previa presentación de la documentación que acredite de forma fehaciente las competencias que se solicitan reconocer

**DEL MÁSTERS MFPES AL MÁSTER DE INVESTIGACIÓN EN LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES, SOCIALES Y MATEMÁTICAS**

(Aprobado en la Comisión de calidad del Máster de noviembre de 2010)

MÁSTERS MFPES	Se le reconocen 30 ECTS por tener el título de MFPES (En especialidades relacionadas con los tres campos temáticos del Máster)
Deben cursar:	Cursar un Total de 30 ECTS <ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollo profesional del Profesorado (6 ECTS)</li> <li>- *Metodología de Investigación (6 ECTS)</li> <li>- Asignatura obligatoria del itinerario elegido (6 ECTS)</li> <li>- TFM Trabajo Fin de Máster (12 ECTS)</li> <li>• Se sustituye por otra optativa del mismo itinerario elegido en Pre-inscripción.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Otras solicitudes de reconocimiento no contempladas en ta tabla anterior se pedirá informe a la Comisión de calidad del Máster</li> </ul>	

**DEL MÁSTERS MUI AL MÁSTER DE INVESTIGACIÓN EN LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LAS CC EXPERIMENTALES, SOCIALES Y MATEMÁTICAS**

(Aprobado en la Comisión de calidad del Máster de noviembre de 2010)

MÁSTERS MUI -Especialidad Psicología -Especialidad Educación	Se le reconocen 30 ECTS (Título de MUI en Psicología o Educación)
Deben cursar:	Cursar un Total de 30 ECTS <ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollo profesional del Profesorado (6 ECTS)</li> <li>- Asignatura obligatoria del itinerario elegido (6 ECTS)</li> <li>- TFM Trabajo Fin de Máster (12 ECTS)</li> <li>+ Una asignatura opcional ( DENTRO del itinerario elegido).</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Otras solicitudes de reconocimiento no contempladas en ta tabla anterior se pedirá informe a la Comisión de calidad del Máster</li> </ul>	

CONVALIDACIONES DEL PLAN 71 A GRADOS (Deben pasar a la Comisión Académica de Reconocimiento de Créditos y Convalidaciones)

CONVALIDACIONES DEL PLAN 91 A GRADOS (Deben pasar a la Comisión Académica de Reconocimiento de Créditos y Convalidaciones)

CONVALIDACIONES DE GRADO A PLAN 99 (todavía vigente) (Deben pasar a la Comisión Académica de Reconocimiento de Créditos y Convalidaciones)

La propuesta se somete a aprobación

**Se aprueba por unanimidad**



**FACULTAD DE EDUCACIÓN**

Campus Universitario  
Avenida de Elvas, s/n  
06071 - BADAJOZ

Acta de la sesión 10/06/2011

9.- MODIFICACIÓN COMISIÓN CALIDAD DE MUI Y MFPEs

Ante los cambios producidos en las comisiones de calidad de MUI y MFPEs, el Sr Decano, de acuerdo con el procedimiento establecido en las respectivas comisiones de calidad realiza las siguientes propuestas:

*Comisión de Calidad del Máster en Investigación en Ciencias Sociales (MUI)*

Presidente: Sr. Decano. Dr. Zacarías Calzado Almodóvar

Responsable de Calidad del Centro: D Emilio Costillo Borrego

Coordinador: Dr. Florencio Vicente Castro

Vocales:

Dra. M<sup>a</sup> Paz González Rodríguez

Dr. Inmaculada Fernández Antelo

Dr. A. Ventura García Preciado.

Dr Ricardo Luengo González

Dr. Rafael Alejo Fernández

Representante del alumnado D<sup>a</sup>.Patricia Ibañez Ibañez.

**Comisión de Calidad del Máster en Formación del Profesorado en Educación Secundaria..**

Presidente: Sr. Decano. Dr. Zacarías Calzado Almodóvar

Responsable de Calidad del Centro: D Emilio Costillo Borrego

Coordinador: D. Juan Lanzas Amador.



## FACULTAD DE EDUCACIÓN

Campos Universitario  
Avenida de Elvas, s/n  
06071 - BADAJOZ

## Acta de la sesión 10/06/2011

Vocales:

D<sup>a</sup> Concepción Flores Romero

D. Francisco Javier Topham

D. José Ramón Canal Pérez

D<sup>a</sup> Clara Beer Merino.

D<sup>a</sup> Inmaculada Sánchez Casado.

La propuesta se somete a aprobación

**Se aprueba por unanimidad**

### 10.- CAMBIO DE TEMPORALIDAD EN LA ASIGNATURA DE LIBRE ELECCIÓN “ARTE PREHISTÓRICO EN EXTREMADURA”

Se recibe escrito del Sr Director del Departamento de Arte y Ciencias del Territorio proponiendo el- cambio de temporalidad en la asignatura de libre elección “Arte Prehistórico en Extremadura” “que pasaría del segundo al primer cuatrimestre”

El Sr. Decano somete la propuesta a aprobación

**Se aprueba por unanimidad**

### 11.- ASUNTOS DE TRÁMITE.

El Sr. Decano informa de la propuesta de relaciones del SGCI con el PATT; de la composición de la *Comisión de Orientación del Estudiante en el Centro* y realiza la siguiente propuesta:

*Presidente. Sr. Decano. D. Zacarias Calzado Almodovar.*

*Coordinador de la Titulación: Grado de Primaria: D. Sebastián Feu Molina*

*Coordinador de la Titulación Grado de Infantil: y Coordinadora de la Unidad de Atención al Estudiante D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Rosa Oria Segura.*



## FACULTAD DE EDUCACIÓN

Compu Universitario  
Avenida de Elvas, s/n  
06071 - BADAJOZ

Acta de la sesión 10/06/2011

*Vocales: D. Mariano Urraco Solanilla.. D. Miguel Orrego Contreras y a D<sup>a</sup> Rosa Castro Dorado.*

*Delegado de Centro. D. Antonio Castaño Blanco.*

*Subdelegada de Centro: .Patricia Ibáñez Ibáñez.*

*Representante PAS: María Victoria García Murillo*

### **Se aprueba por unanimidad**

#### 12.- RUEGOS Y PREGUNTAS

D<sup>a</sup> Rosa Oria ruega se cambie en el punto 8 Asuntos de trámite, donde dice:

(Coordinador de la Titulación Grado de Infantil: D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Rosa Oria Segura

Coordinador de la Unidad de Atención al Estudiante: D. Mariano Urraco Solanilla) debe decir: Coordinadora de la Titulación Grado de Infantil y Coordinadora de la Unidad de Atención al Estudiante D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Rosa Oria Segura. Y. D. Mariano Urraco Solanilla la sustituye en la citada comisión en representación de la Unidad de Atención al Estudiante.

En este mismo apartado el Sr Decano, propone que en la citada comisión se incluya a D. Miguel Orrego Contreras y a D<sup>a</sup> Rosa Castro Dorado.

Además, el Sr Decano informa que aunque la profesora ha solicitado la rectificación en ruegos y preguntas, al tratarse de un tema ya aprobado el punto 8.- asuntos de trámite.(acta 24/11/2011) y que ha sido modificado con la actualización e inclusión, de dos nuevos miembros, propone que si el pleno de la Junta de Facultad lo autoriza, se lleve al punto 11. Asuntos de trámite; y se proceda a la aprobación de la composición actualizada La Junta de Facultad acepta la propuesta por unanimidad.

Las profesoras D<sup>a</sup> María del Carmen Cruz y Rosa Luengo intervienen para señalar que en los sillones del salón de actos, se pegan carteles para reservar asientos en los actos de graduación, que luego son difíciles de quitar ya que quedan adheridos por lo que solicitan que no se autoricen y se cuide el material así como la estética del salón de actos. El Sr Decano se compromete a controlar este tema A D. Antonio Castaño, representante de

**FACULTAD DE EDUCACIÓN**

Campus Universitario  
Avenida de Elvas, s/n  
06071 - BADAJOZ

**Acta de la sesión 10/06/2011**

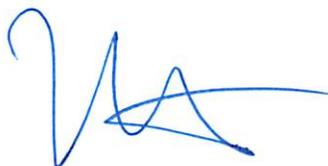
alumnos le parece bien la medida de no autorizar pegar carteles en los asientos y propone facilitar información a los Delegados para que estos y otros problemas se solucionen.

D. Juan Manuel Moya, interviene para concienciar que la página “Webs” somos todos y que todos pongamos contenidos a través de las personas responsables. También solicita que se tramite la solicitud de abrir el servicio de audiovisuales e infraestructura por la tarde.

D. Manuel Montanero informa de la necesidad de actualizar e incrementar los libros de textos de Infantil y Primaria que hay en Biblioteca para que puedan ser utilizados por los alumnos, ofreciendo la posibilidad de compra o de donación por las editoras.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las once horas, y diez minutos.

Vº Bª EL PRESIDENTE



Fdo: Dr. Zacarías Calzado Almodovar

EL SECRETARIO ACADÉMICO



Fdo. Manuel López Risco

Secretario Académico





## FACULTAD DE EDUCACIÓN

Campus Universitario  
Avenida de Elvas, s/n  
06071 - BADAJOZ

## Acta de la sesión 14/10/2011

Sesión: Ordinaria

Lugar: Salón de Grados

Día y Hora: 14/10/2011, viernes; 9'30 en primera convocatoria; 10'00 horas en segunda.

### ASISTENTES

#### MIEMBROS NATOS

##### Equipo Decanal

Presidente:

Dr. D. Zacarías Calzado Almodóvar,

Decano de la Facultad de Educación-UEx

Secretario

Dr. D. Manuel López Risco

Secretario Académico

Vocales:

Dr. D.. Miguel Orrego Contreras ,

Vicedecano de Prácticas y Alumnado

Dr.D. Rodrigo Espada Belmonte

Vicedecano de Ext Univ y Rel Intern

Dr. D. Emilio Costillo Borrego

Responsable de Calidad

##### Directores de Departamentos, Directores de Secciones Departamentales, Coordinadores y

Representantes; Borrego García, D<sup>a</sup> Teresa; Cubero Juanes, Javier Iglesias Verdegay, Enrique; Luengo González, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Rosa; ; Piquer Piriz, D<sup>a</sup> Ana y Ramos Gorospe, D<sup>a</sup> Esther;

#### MIEMBROS ELECTOS

Representantes del profesorado; ; Alejo González, D. Rafael; Barrantes López, D. Manuel; Cruz Cancho, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Carmen;; De la Maya Retamar, D<sup>a</sup> Guadalupe De la Montaña Conchiña, Juan Luis; Domínguez Lázaro, D. Martín Fajardo Caldera, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Isabel; González Rodríguez, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Paz Gutierrez Esteban, D<sup>a</sup> Prudencia; Masot Martínez, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Encarnación. Montanero Fernández, D. Manuel; Oria Segura, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Rosa; Parejo Ayuso, D. Juan Pablo; Rabazo Méndez, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> José, y Sáenz del Castillo, D. Andrés Ángel

Representantes del PAS: Hurtado Masa, D. José Francisco\_



**FACULTAD DE EDUCACIÓN**

Campus Universitario  
Avenida de Elvas, s/n  
06071 - BADAJOZ

**Acta de la sesión 14/10/2011**

**JUSTIFICAN AUSENCIA**

Equipo Decanal:

.Dr. D.. Sebastián Feu Molina

Vicedecano de Profesorado

Administradora del Centro:

D<sup>a</sup>. López Poyato, Encarnación

Directores de Depart. Secciones Depart. Coordinadores y Representantes:: Pérez Rodríguez, D<sup>a</sup> Coronada;;.. y Vicente Castro, D. Florencio;

Representantes del profesorado: ;, Campos Sánchez, D<sup>a</sup> Ángela; Jambrina Leal, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Esperanza y. Sánchez Herrera, D<sup>a</sup> Susana

Representantes de alumnos/as: Castaño Blanco, D. Antonio e Ibáñez Ibáñez, D<sup>a</sup> Patricia y Zamora Aragüete, D<sup>o</sup> Alberto

**AUSENTES:**

Directores de Depart. Secciones Depart. Coordinadores y Representantes:  
;García Preciado, D. Ventura;

Profesores y profesoras Suárez Muñoz, D. Ángel.

Representantes del PAS: ;;

Moya García, D. Juan Manuel; Portillo Felipe, D<sup>a</sup> Rosa M<sup>a</sup> y Rodríguez Macedo, D<sup>a</sup> Paula

Representantes de alumnos/as Píriz Callado, D<sup>a</sup> Patricia Redondo del Viejo, D Joaquín

Siendo las 10<sup>00</sup> horas del día 14 de noviembre de 2011, se reúne en sesión ordinaria y en segunda convocatoria la Junta de Facultad con el siguiente:



## FACULTAD DE EDUCACIÓN

Campus Universitario  
Avenida de Elvas, s/n  
06071 - BADAJOZ

## Acta de la sesión 14/10/2011

### Orden del día

#### 1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR (10/06/2011)

El acta fue remitida con la convocatoria a los miembros de la Junta de Facultad y recibida por los asistentes. Y se somete a aprobación:

**Se aprueba por unanimidad.**

#### 2.- INFORME DEL SR. DECANO:

Abre la sesión el Sr. Decano dando en su nombre y en el de la Facultad, el pésame a D Emilio Vázquez por el fallecimiento de su hermano.

También deja constancia de la felicitación a D. José Luis Palacio por el nacimiento de su hijo.

Informa también de la reunión mantenida con el Sr. Rector, donde se comentan las dificultades de comienzo de curso con la falta de incorporación de profesorado y el mandato a los Directores de Departamento de solucionar esas incidencias.

El Sr. Decano muestra su satisfacción por el reconocimiento del Sr. Rector y su compromiso, manifestado en la apertura del Curso de Educación Bilingüe, de transformar nuestra licenciatura de Psicopedagogía en Grado de Psicopedagogía.

#### 2.1. INFORME SOBRE PROPUESTAS DE INTENSIFICACIÓN DE ITINERARIOS

El Sr. Decano informa del escrito recibido de la Sra Directora del Departamento de Didáctica de las Ciencias Sociales, de las Lenguas y las Literaturas, referente al acuerdo del Consejo de Departamento en el que se solicita *“ que en las Juntas de las dos Facultades se estudie la propuesta de itinerario de intensificación de Teología Católica y su Pedagogía, para ambas Facultades ”*. El Sr. Decano informa a continuación del documento enviado por los profesores, D. José Moreno Losada, Juan Pablo Parejo Ayuso y Luis Manuel Romero Sánchez, donde se detalla la citada propuesta para su inclusión como punto del orden del día. A continuación informa del escrito recibido de la Sra Secretaria del Dpto de Didácticas de las Ciencias Experimentales y Matemáticas, con la consideración del Consejo de Departamento que *“ considera que hasta que no se complete, al menos una promoción del Plan de Estudios vigente y se evalúen sus resultados, no procede una modificación del mismo actualmente formado por los siguientes itinerarios: (sigue; la relación actual de itinerarios) y concluye “ En caso de que se acordara una modificación de los itinerarios anteriores, dicho Consejo de Departamento solicita que para el Grado de Maestro de Primaria se incluya un itinerario de Ciencias Experimentales y Matemáticas. ”*

Continúa informando el Sr. Decano, que de ésta consideración, participarían, llegado el caso, otros Departamentos, interesados también en ampliar itinerarios. y que en base a ello, solicitó opinión de la Sra Vicerrectora, y del Decano de la Facultad de Formación del Profesorado, así como de pasar el tema a la Comisión Intercentros..

Interviene el profesor Moreno Losada para manifestar su disconformidad por no haber sido tratado el tema como un punto del orden del día y lee el escrito de remisión donde se



## FACULTAD DE EDUCACIÓN

Campus Universitario  
Avenida de Elvas, s/n  
06071 - BADAJOZ

### Acta de la sesión 14/10/2011

solicitaba este requisito. Le contesta el Sr. Decano explicando, que decidió traerlo a Junta de Facultad como Informe del Decano, ante la relevancia del tema y las otras peticiones sobre este asunto presentadas, y que por sus implicaciones al afectar a toda la Facultad, y no a un solo Departamento, consideró imprescindible abrir el tema para todos y que de acuerdo con todos los Departamentos, en su momento, cuando corresponda, se tomarían las decisiones oportunas.

#### 2.2. INFORMES VARIOS:

El Sr. Decano continúa informando sobre el proyecto de “Hidronatura y del Campus de Excelencia”; de la creación de los Institutos de Investigación Universitaria, Escuela de Doctorados; del Proyecto Ahorro; de la “auto-matricula” del alumnado desde sus casas, posible para el próximo curso...

De orden interno informa de que se han dotado 4 aulas más, de enchufes para que todos los alumnos puedan cargar sus portátiles, y de poner 1 aula más con portátiles.

#### 3. APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE REALIZACIÓN DE LOS “PRACTICUM..

El Sr Vicedecano de prácticas y alumnado, presenta y explica el calendario de Practicum, dando razones en función del calendario escolar de los centros y de las fechas de entrega de memoria. Se somete a votación.

**Se aprueba por unanimidad.**

#### 4. CURSOS DE ADAPTACIÓN DE MAESTROS A GRADOS DE INFANTIL Y PRIMARIA.

El Sr Decano informa extensivamente de la propuesta presentada de Cursos de Adaptación de maestros a Grados de Infantil y Primaria, de las reuniones y directrices recibidas sobre plazos, reuniones de la Comisión de Calidad del Centro, de la Coordinación con la Facultad de Formación del Profesorado y del trabajo realizado.

Se desarrolla un amplio debate con numerosas intervenciones, propuestas y contrapropuestas y ante la necesidad de profundizar y aportar soluciones desde todos los Departamentos implicados, el Sr decano propone seguir trabajando con la participación en la Comisión de Calidad de expertos y llevarlo a su aprobación en Junta Extraordinaria de Facultad que se realizaría el lunes, 17 a las 11'30 horas en primera convocatoria y a las 12 en segunda

Se somete la propuesta a votación.

**Se aprueba por unanimidad.**



## FACULTAD DE EDUCACIÓN

Campus Universitario  
Avenida de Elvas, s/n  
06071 - BADAJOZ

## Acta de la sesión 14/10/2011

### 5. RATIFICACIÓN Y APROBACIÓN DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

El Sr. Decano somete a aprobación la ratificación de la Propuesta de Convalidación y Reconocimiento de créditos (MESO y MUI) aprobada por la Comisión de Calidad del Máster de Investigación en la A/E de las Ciencias Experimentales, Sociales y Matemáticas, así como su anexo.

Así mismo y en referencia al Máster Universitario de Investigación Universitaria, El Sr. Decano presenta una ampliación de reconocimiento de crédito a las licenciaturas de Criminología.

Ambas propuestas quedan reflejadas en el anexo I de éste acta.

**Se aprueban por unanimidad**

### 6. TRAMITACIÓN DE SUPRESIÓN DE ASIGNATURAS DE LIBRE ELECCIÓN PERTENECIENTES AL DEPARTAMENTO DE FILOLOGÍA HISPÁNICA Y LINGÜÍSTICA GENERAL.

Se informa del escrito recibido de la Directora del Departamento de Filología Hispánica y Lingüística General en el que solicita al Vicerrectorado de Docencia y Calidad de suprimir las asignaturas que relacionan y que se transcriben a continuación:

- *Análisis del discurso periodístico español.*
- *Descripción y evolución de la Lengua Española.*
- *Geografía Lingüística.*
- *Dialectología Hispánica.*
- *C.M. de Literatura española: narrativa española contemporánea.*
- *Comentario de textos literarios.*
- *Las Vanguardias y la generación del 27.*
- *Literatura española: poesía española del siglo XX*

Se somete la propuesta a votación.

**Se aprueba por unanimidad.**



## FACULTAD DE EDUCACIÓN

Campus Universitario  
Avenida de Elvas, s/n  
06071 - BADAJOZ

Acta de la sesión 14/10/2011

7...TRAMITACIÓN DE SUPRESIÓN DE ASIGNATURAS DE LIBRE ELECCIÓN PERTENECIENTES AL DEPARTAMENTO DE DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES DE LA LENGUAS Y LAS LITERATURAS: EXTREMADURA: ENTORNO Y SOCIEDAD”; Y “ESTILOS MUSICALES Y GÉNEROS CINEMATOGRAFICOS.

” Se informa del escrito recibido de la Directora del Departamento de Didáctica de las Ciencias Sociales de la Lenguas y las Literaturas de solicitud al Vicerrectorado de Docencia y Calidad de dar de baja en la OCA 2011 – 12 de las asignaturas de libre elección Extremadura: entorno y sociedad”; y “Estilos musicales y géneros cinematográficos.

Se somete la propuesta a votación.

**Se aprueba por unanimidad.**

8. PROPUESTA DE COMISIÓN DEL MÁSTER DE EDUCACIÓN BILINGÜE.

Por parte del Director de Máster, se realiza la siguiente propuesta: para la Comisión de Calidad del Máster de Educación Bilingüe

D<sup>a</sup> Ana MariaPiquer Piriz.y D. Rafael Alejo González del Departamento de Filología Inglesa

D<sup>a</sup> Guadalupe de la Maya Retamal del Departamento de Didáctica de las Ciencias Sociales de la Lenguas y las Literaturas

D<sup>a</sup> Maria José Rabazo Méndez ,del Departamento de Psicología y Antropología

D. Manuel Móntanero Fernández del Departamento de Ciencias de la Educación

Se somete la propuesta a votación.

**Se aprueba por unanimidad.**

9. COMISIÓN DE ORIENTACIÓN AL ESTUDIANTE: RENOVACIÓN DE MIEMBROS Y APROBACIÓN PLAN DE ACTIVIDADES

Se procede a renovar a los siguientes Sres/Sras en la Comisión de Orientación al Estudiante. D. José Ramón Pérez Mestre en sustitución de D. Juan Lanzas y a D<sup>a</sup> María Soledad Matamoros Salguero en sustitución de D<sup>a</sup> María Victoria García Murillo

Se somete la propuesta a votación.

**Se aprueba por unanimidad.**

**FACULTAD DE EDUCACIÓN**

Campus Universitario  
Avenida de Elvas, s/n  
06071 - BADAJOZ

**Acta de la sesión 14/10/2011****10. COMISIÓN DE CALIDAD DEL MFPES: RENOVACIÓN DE MIEMBROS.**

Se presenta la siguiente propuesta:

Coordinador: D. José Ramón Pérez Mestre.

Alumnos: D. Miguel Ángel Sánchez Rodríguez y D. Ismael Albano

Profesores: D. José Ramón Canal Pérez. D. F.S. Margullón. D<sup>a</sup> Inmaculadas Sánchez. D. Artemio Baigorri.. D. Manuel López Risco. D. García José Álvarez Gragera..

PAS: María Soledad Matamoros Salguero.

Se somete la propuesta a votación.

**Se aprueba por unanimidad.**

**11. COMISIÓN COORDINADORA DE CENTROS ADSCRITOS: DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTE DEL CENTRO EN EL CITADO ÓRGANO COLEGIADO.**

Se propone designar como representante del centro en el citado órgano colegiado a D. Manuel Barrantes López.

Se somete la propuesta a votación.

**Se aprueba por unanimidad.**

**12. APROBACIÓN DE TUTELA ACADÉMICA DEL CURSO: “CAPACITACIÓN PARA CREACIÓN DE EMPRESAS. DE EMPRENDEDOR A EMPRESARIO”**

Se propone aprobar la tutela académica del curso: “*capacitación para creación de empresas. de emprendedor a empresario*” encargado a la profesora D<sup>a</sup> María Méndez

Se somete la propuesta a votación.

**Se aprueba por unanimidad.**

**13 PROPUESTA DE ALUMNOS DISTINGUIDOS Y PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE LICENCIATURA.**

El Sr. Decano realiza la siguiente propuesta basándose en los datos obtenidos de los expedientes académicos.

<b>ALUMNOS DISTINGUIDOS</b>	
<b>TITULACIÓN</b>	<b>Nombre del alumno</b>
Maestro Educación Primaria	D <sup>a</sup> María Cano Galvez
Maestro Educación Física	D <sup>a</sup> Natalia Gallardo Expósito
Maestro Audición y Lenguaje	D <sup>a</sup> Ana Jéssica Martín García
Maestro Educación Especial	D <sup>a</sup> Jessica Pérez Parras
Maestro Lengua Extranjera	D. Jorge del Álamo De Ana
Licenciado en Psicopedagogía	D <sup>a</sup> María Jesús Fernández Sánchez
Maestro Educación Infantil	D <sup>a</sup> Beatriz Benegas Vaz
Máster Investigación Ciencias Experimentales, Sociales y Matemáticas	D. Cesario Paulo Lameiras de Almeida
Máster en Formación del Profesorado en Educación Secundaria	D. Sergio Galván Gallego.
Máster en Investigación en Ciencia Sociales y Jurídicas	D. Alonso Montaña Sayago
<b>PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE LICENCIATURA</b>	
<b>TITULACIÓN</b>	
Psicopedagogía	D <sup>a</sup> María Brigido Mero.

**La propuesta se aprueba por unanimidad**
**14. ASUNTOS DE TRÁMITE**

Se realiza la solicitud de inscripción en el Libro de Registro de esta Facultad del Trabajo de Grado titulado: Investigación Transfronteriza sobre un programa de Inteligencia emocional con alumnos de educación Primaria de Badajoz, (España) y Castelobranco (Portugal) 2010 – 2014: Primer análisis de la eficacia del Programa con alumnos de Badajoz en el estudio Piloto. de D<sup>a</sup> Isabel María Merchán Romero y Dirigido por D. Juan de Diós González Hermosell.

Asimismo presenta Informe favorable del Departamento con la propuesta de Tribunal para su designación en Junta de Facultad. Compuesto por Dr. Manuel López Risco (Presidente), Dr. José Luis Ramos Sánchez (Secretario) y Dr. Ernesto Candeia Martins (Vocal) . Como suplentes se proponen a Dra. Eloisa Guerrero Barahona (Presidente). .Dr. Miguel Murillo Gil (Secretario) y Dra . Susana Sánchez Herrera. (Vocal)

**FACULTAD DE EDUCACIÓN**

 Campus Universitario  
 Avenida de Elvas, s/n  
 06071 - BADAJOZ

**Acta de la sesión 14/10/2011**

Se someten ambas propuestas a votación.

**Se aprueban por unanimidad.**

**15. RUEGOS Y PREGUNTAS**

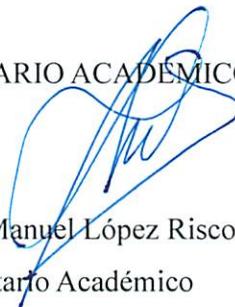
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> José Rabazo y D<sup>a</sup> Carmen Masot, realizan preguntas sobre incidencias en las matriculas, de alumnos/as que aparecen matriculados en asignaturas de libre elección que no se imparten,.. a las que responden la Sra Administradora y el Sr Decano con una amplia casuística, debida a la “automatización”, dificultades del programa informático en asignación de grupos, contabilización de repetidores/as que ocupan cupos, pero luego no asisten, etc.. Ante estas situaciones, se está trabajando con diligencia en Secretaría, tratando de solucionar todas las incidencias aunque algunas no puedan resolverse desde el centro....

D Andrés Angel Saenz del Castillo, solicita que se disponga de un espacio adecuado para aparcamiento de motocicletas, proponiéndole el Sr Decano que si lo desea sea él el que proponga el lugar idóneo y se habilitaría y marcaría ese lugar.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las doce horas, y cuarenta minutos.

Vº Bª EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO ACADÉMICO

Fdo: Dr. Zacarías Calzado Almodovar

Fdo. Manuel López Risco

Secretario Académico





## FACULTAD DE EDUCACIÓN

Campus Universitario  
Avenida de Eivas, s/n  
06071 - BADAJOZ

## Acta de la sesión 17/10/2011

Sesión: Extraordinaria

Lugar: Salón de Actos

Día y Hora: 17/10/2011, lunes; 11'15 en primera convocatoria; 11'45 horas en segunda.

### ASISTENTES

#### MIEMBROS NATOS

##### Equipo Decanal

Presidente:

Dr. D. Zacarías Calzado Almodóvar,  
Secretario

Decano de la Facultad de Educación-UEX

Dr. D. Manuel López Risco

Secretario Académico

Vocales:

Dr. D.. Miguel Orrego Contreras ,

Vicedecano de Prácticas y Alumnado

Dr.D. Rodrigo Espada Belmonte

Vicedecano de Ext Univ y Rel Intern

Dr. D. Emilio Costillo Borrego

Responsable de Calidad

Directores de Departamentos, Directores de Secciones Departamentales, Coordinadores y Representantes; Luengo González, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Rosa; Cubero Juanes, Javier

#### MIEMBROS ELECTOS

Representantes del profesorado: ; Alejo González, D. Rafael; Campos Sánchez, D<sup>a</sup> Ángela; Cruz Cancho, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Carmen;; De la Maya Retamar, D<sup>a</sup> Guadalupe De la Montaña Conchiña, Juan Luis; Fajardo Caldera, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Isabel; Gutierrez Esteban, D<sup>a</sup> Prudencia; Jambrina Leal, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Esperanza Masot Martínez, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Encarnación. Montanero Fernández, D. Manuel; Oria Segura, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Rosa; Rabazo Méndez, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> José, y Sáenz del Castillo, D. Andrés Ángel y. Sánchez Herrera, D<sup>a</sup> Susana

Representantes del PAS: Rodríguez Macedo, D<sup>a</sup> Paula



## FACULTAD DE EDUCACIÓN

Campus Universitario  
Avenida de Elvas, s/n  
06071 - BADAJOZ

## Acta de la sesión 17/10/2011

### JUSTIFICAN AUSENCIA

#### Equipo Decanal:

.Dr. D.. Sebastián Feu Molina

Vicedecano de Profesorado

#### Administradora del Centro:

D<sup>a</sup>. López Poyato, Encarnación

Directores de Depart. Secciones Depart. Coordinadores y Representantes: Iglesias Verdegay, Enrique; ; Piquer Piriz, D<sup>a</sup> Ana y Ramos Gorospe, D<sup>a</sup> Esther Pérez Rodríguez, D<sup>a</sup> Coronada;;.. y Vicente Castro, D. Florencio;

Representantes de alumnos/as: Ibáñez Ibáñez, D<sup>a</sup> Patricia

Representantes del profesorado: ; Barrantes López, D. Manuel Domínguez Lázaro, D. Martín , González Rodríguez, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Paz y

Representantes de alumnos/as;

### AUSENTES:

Directores de Depart. Secciones Depart. Coordinadores y Representantes:  
Borrego García, D<sup>a</sup> Teresa; y;\_García Preciado, D. Ventura;

Profesores y profesoras Parejo Ayuso, D. Juan Pablo;,y Suárez Muñoz, D. Ángel.

Representantes del PAS: ;;

Portillo Felipe, D<sup>a</sup> Rosa M<sup>a</sup>, y . Hurtado Masa, D. José Francisco; Moya García, D. Juan Manuel

Representantes de alumnos/as; Castaño Blanco, D. Antonio y Píriz Callado, D<sup>a</sup> Patricia

Representantes de alumnos/as; Redondo del Viejo, D Joaquín y Zamora Aragüete, D<sup>o</sup> Alberto.

Siendo las 11'45 horas del día 17 de octubre de 2011, se reúne en sesión Extraordinaria y en segunda convocatoria la Junta de Facultad con el siguiente:

### Orden del día

*1.- Aprobación, si procede, de la Comisión para la elaboración de la propuesta de Grado de Psicopedagogía.*

El Sr Decano propone,; que se cree una Comisión formada por miembros de esta Junta de Facultad, con la participación paritaria de representantes de los Departamentos de Psicología y Ciencias de la Educación, y representantes del Equipo Decanal, a la que se podrán unir como asesores externos psicopedagogos que estén ejerciendo esta especialidad . La composición de la citada Comisión se relaciona nominalmente en el anexo I

**La propuesta se acepta por unanimidad.**

Asimismo se aprueban por unanimidad las actas las actas que quedaron pendientes de aprobar por baja por enfermedad del Sr. Secretario Académico D. Manuel López Risco. Actas de fecha 4/3/10; 24/9/10; 9/12/10; y 30/3/11.

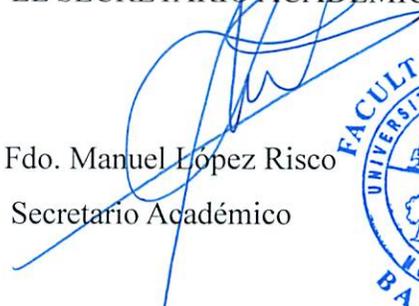
Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las once horas y cincuenta y cinco minutos.

Vº Bª EL PRESIDENTE



Fdo: Dr. Zacarías Calzado Almodovar

EL SECRETARIO ACADÉMICO



Fdo. Manuel López Risco  
 Secretario Académico



## ANEXO I

## COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN PARA EL DISEÑO Y ELABORACIÓN DEL GRADO DE PSICOPEDAGOGÍA.

- D. Zacarías Calzado Almodóvar (Decano de la Facultad de Educación)  
 D. Rodrigo Espada Belmonte (Vicedc. de Extensión Univ. y Relaciones Intern.).  
 D. Emilio Costillo Borrego (Responsable del SIGC).  
 D. Benito León del Barco (Director del Dpto. de Psicología y Antropología)  
 D. Manuel López Risco (TEU de Escuela Universitaria del Dpto. de Psicología y Antropología)  
 D. Florencio Vicente Castro (CU del Dpto. de Psicología y Antropología)  
 D<sup>a</sup>. María Isabel Fajardo Caldera (TU del Dpto. de Psicología y Antropología)  
 D. Enrique Iglesias Verdegay (Director del Dpto. de Ciencias de la Educación)  
 D. Sixto Cubo Delgado (TU del Dpto. de Ciencias de la Educación)  
 D<sup>a</sup>. María Paz González Rodríguez (CEU del Dpto. de Ciencias de la Educación)  
 D. Manuel Montanero Fernández (TU del Dpto. de Ciencias de la Educación)  
 D. Pedro Pérez Durán (profesional con 22 años de experiencia en Orientación Educativa y Lic. en Pedagogía en la Univ. de Salamanca, 1987)  
 D<sup>a</sup> Diana María Sosa Baltasar (profesional con 4 años de experiencia en Orientación Educativa y egresada del centro Lic. Psicopedagogía 1998)  
 D<sup>a</sup> Isabel María Merchán Romero (alumna y egresada reciente del centro, Lic. Psicopedagogía 2011).



Edo: Manuel López Risco.  
 SECRETARIO ACADÉMICO

FACULTAD DE EDUCACIÓN  
 UNIVERSITAS EXTREMAEENSIS  
 MCLXXIII  
 BADAJOZ



## FACULTAD DE EDUCACIÓN

Campus Universitario  
Avenida de Elvas, s/n  
06071 - BADAJOZ

## Acta de la sesión 17/10/2011

Sesión: Extraordinaria

Lugar: Salón de Actos

Día y Hora: 17/10/2011, lunes; 11'30 en primera convocatoria; 12'00 horas en segunda.

### ASISTENTES

#### MIEMBROS NATOS

##### Equipo Decanal

Presidente:

Dr. D. Zacarías Calzado Almodóvar,  
Secretario

Decano de la Facultad de Educación-UEx

Dr. D. Manuel López Risco

Secretario Académico

Vocales:

Dr. D. Miguel Orrego Contreras,

Vicedecano de Prácticas y Alumnado

Dr. D. Rodrigo Espada Belmonte

Vicedecano de Ext Univ y Rel Intern

Dr. D. Emilio Costillo Borrego

Responsable de Calidad

Directores de Departamentos, Directores de Secciones Departamentales, Coordinadores y Representantes; Luengo González, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Rosa; Cubero Juanes, Javier

#### MIEMBROS ELECTOS

Representantes del profesorado:; Alejo González, D. Rafael; Campos Sánchez, D<sup>a</sup> Ángela; Cruz Cancho, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Carmen;; De la Maya Retamar, D<sup>a</sup> Guadalupe De la Montaña Conchiña, Juan Luis; Fajardo Caldera, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Isabel; Gutierrez Esteban, D<sup>a</sup> Prudencia; Jambrina Leal, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Esperanza Masot Martínez, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Encarnación. Montanero Fernández, D. Manuel; Oria Segura, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Rosa; Rabazo Méndez, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> José, y Sáenz del Castillo, D. Andrés Ángel y. Sánchez Herrera, D<sup>a</sup> Susana

Representantes del PAS: Rodríguez Macedo, D<sup>a</sup> Paula



**FACULTAD DE EDUCACIÓN**

**Acta de la sesión 17/10/2011**

Campus Universitario  
Avenida de Elvas, s/n  
06071 - BADAJOZ

**JUSTIFICAN AUSENCIA**

Equipo Decanal:

.Dr. D.. Sebastián Feu Molina

Vicedecano de Profesorado

Administradora del Centro:

D<sup>a</sup>. López Poyato, Encarnación

Directores de Depart. Secciones Depart. Coordinadores y Representantes: Iglesias

Verdegay, Enrique; ; Piquer Piriz, D<sup>a</sup> Ana y Ramos Gorospe, D<sup>a</sup> Esther

Pérez Rodríguez, D<sup>a</sup> Coronada;;.. y Vicente Castro, D. Florencio;

Representantes de alumnos/as: Ibáñez Ibáñez, D<sup>a</sup> Patricia

Representantes del profesorado: ; Barrantes López, D. Manuel Domínguez Lázaro, D.

Martín , González Rodríguez, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Paz y

Representantes de alumnos/as;.

**AUSENTES:**

Directores de Depart. Secciones Depart. Coordinadores y Representantes:

Borrego García, D<sup>a</sup> Teresa; y; García Preciado, D. Ventura;

Profesores y profesoras Parejo Ayuso, D. Juan Pablo; y Suárez Muñoz, D. Ángel.

Representantes del PAS: ;;

Portillo Felipe, D<sup>a</sup> Rosa M<sup>a</sup>, y . Hurtado Masa, D. José Francisco; Moya García, D. Juan Manuel

Representantes de alumnos/as; Castaño Blanco, D. Antonio y Píriz Callado, D<sup>a</sup> Patricia

Representantes de alumnos/as;: Redondo del Viejo, D Joaquín y Zamora Aragüete, D<sup>o</sup> Alberto.

Siendo las 12'00 horas del día 17 de octubre de 2011, se reúne en sesión Extraordinaria y en segunda convocatoria la Junta de Facultad con el siguiente:

## Orden del día

1.- Aprobación, si procede, de la propuesta de los “Cursos de Adaptación” para la obtención de los títulos de Grado de Maestros de Infantil y Primaria

Con la convocatoria se habían adjuntado los siguientes documentos:

- Propuesta de “Curso de Adaptación” para la obtención del título de Grado de Maestro en Educación Infantil.
- Propuesta de “Curso de Adaptación” para la obtención del título de Grado de Maestro en Educación Primaria.
- Comentarios adicionales sobre las propuestas de Grado realizadas.

Informa el Sr. Decano, de un “e-mail” dirigido por el profesor Montanero a los miembros de Junta de Facultad, quien facilita una nueva propuesta, detallando el Sr Decano información de su lectura previa al inicio de esta sesión.

También informa el Sr Secretario que han llegado otras propuestas, una de D<sup>a</sup> Rosa Luengo y otra del Departamento de Psicología y Antropología y de cuyos contenidos su representantes informaran de ellas si lo estiman oportuno.

Después de hora y media de análisis, estudio y debate de las propuestas realizadas, se llega a la conclusión, de que existen propuestas alternativas a las presentadas que recogen mejor el sentir de esta Junta de Facultad, preocupada por la calidad y viabilidad de los “Cursos de Adaptación” para la obtención de los títulos de Grado de de Maestros de Infantil y Primaria”, solicitando más aportaciones, participación consenso, y tiempo para su elaboración.

En base a lo anterior el Sr Decano propone, que se trabaje intensamente y en la mayor brevedad de tiempo, para ajustarnos a los plazos solicitados, en mejorar la última propuesta realizada y sobre la que existe amplia aceptación (Itinerarios ) integrando para esta ocasión en la Comisión de Calidad del Centro a todos los a Directores y /o representantes de Departamentos, junto a expertos en planes de estudios, quienes elaboraran un documento – propuesta, que se llevará en fecha muy próxima a Junta extraordinaria de Facultad

**Se acepta por unanimidad.**

Asimismo se aprueba este acta por unanimidad

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las trece horas, y treinta y cinco minutos.

Vº Bª EL PRESIDENTE

Fdo: Dr. Zacarías Calzado Almodovar

EL SECRETARIO ACADEMICO

Fdo. Manuel López Risco

Secretario Académico





## FACULTAD DE EDUCACIÓN

Campus Universitario  
Avenida de Elvas, s/n  
06071 - BADAJOZ

## Acta de la sesión 24/10/2011

Sesión: Extraordinaria

Lugar: Salón de Actos

Día y Hora: 24/10/2011, lunes; 9'30 en primera convocatoria; 10'00 horas en segunda.

### ASISTENTES

#### MIEMBROS NATOS

##### Equipo Decanal

Presidente:

Dr. D. Zacarías Calzado Almodóvar,  
Secretario

Decano de la Facultad de Educación-UEx

Dr. D. Manuel López Risco

Secretario Académico

Vocales:

Dr. D. Miguel Orrego Contreras,

Vicedecano de Prácticas y Alumnado

Dr. D. Rodrigo Espada Belmonte

Vicedecano de Ext Univ y Rel Intern

Dr. D. Emilio Costillo Borrego

Responsable de Calidad

Directores de Departamentos, Directores de Secciones Departamentales, Coordinadores y Representantes:; ; Cubero Juanes, Javier; Luengo; González, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Rosa; Piquer Piriz, D<sup>a</sup> Ana y Vicente Castro, D. Florencio;

#### MIEMBROS ELECTOS

Representantes del profesorado:; Alejo González, D. Rafael; Barrantes López, D. Manuel; Campos Sánchez, D<sup>a</sup> Ángela; Cruz Cancho, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Carmen; De la Maya Retamar, D<sup>a</sup> Guadalupe; Fajardo Caldera, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Isabel; González Rodríguez, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Paz y ; Jambrina Leal, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Esperanza ; Masot Martínez, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Encarnación. Montanero Fernández, D. Manuel; Oria Segura, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Rosa; , y Sáenz del Castillo, D. Andrés Ángel

Representantes del PAS:

Representantes de alumnos/as:.



## FACULTAD DE EDUCACIÓN

Acta de la sesión 24/10/2011

Campus Universitario  
Avenida de Eivas, s/n  
06071 - BADAJOZ

### JUSTIFICAN AUSENCIA

#### Equipo Decanal:

.Dr. D.. Sebastián Feu Molina

Vicedecano de Profesorado

#### Administradora del Centro:

D<sup>a</sup>. López Poyato, Encarnación

Directores de Depart, Secciones Depart. Coordinadores y Representantes:; Iglesias Verdegay, Enrique; Pérez Rodríguez, D<sup>a</sup> Coronada y Ramos Gorospe, D<sup>a</sup> Esther

Representantes de alumnos/as: Ibáñez Ibáñez, D<sup>a</sup> Patricia

Representantes del profesorado: ; Gutierrez Esteban, D<sup>a</sup> Prudencia

### AUSENTES:

#### Directores de Depart, Secciones Depart. Coordinadores y Representantes:

Borrego García, D<sup>a</sup> Teresa; y;\_García Preciado, D. Ventura;

Profesores y profesoras De la Montaña Conchiña, Juan Luis ; Domínguez Lázaro, D. Martín Parejo Ayuso, D. Juan Pablo;, Rabazo Méndez, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> José . Sánchez Herrera, D<sup>a</sup> Susana y Suárez Muñoz, D. Ángel.

#### Representantes del PAS: ;;

Hurtado Masa, D. José Francisco; Moya García, D. Juan Manuel Portillo Felipe, D<sup>a</sup> Rosa M<sup>a</sup>, y Rodríguez Macedo, D<sup>a</sup> Paula

Representantes de alumnos/as; Castaño Blanco, D. Antonio y Píriz Callado, D<sup>a</sup> Patricia

Representantes de alumnos/as; Redondo del Viejo, D Joaquín y Zamora Aragüete, D<sup>o</sup> Alberto.

Siendo las 10'00 horas del día 24 de octubre de 2011, se reúne en sesión Extraordinaria y en segunda convocatoria la Junta de Facultad con el siguiente:



## FACULTAD DE EDUCACIÓN

Campus Universitario  
Avenida de Elvas, s/n  
06071 - BADAJOZ

## Acta de la sesión 24/10/2011

### Orden del día

*1.- Aprobación, si procede, de la propuesta de los “Cursos de Adaptación” para la obtención de los títulos de Grado de Maestros de Infantil y Primaria*

Comienza la sesión el Sr. Decano recordando que en esta Junta de Facultad, se continúa el trabajo de la anterior Junta extraordinaria de fecha 17-10-11, en la que se aprobaba por unanimidad la siguiente propuesta del Sr. Decano “Que se trabaje intensamente y en la mayor brevedad de tiempo, para ajustarnos a los plazos solicitados, en mejorar la última propuesta realizada y sobre la que existe amplia aceptación (Itinerarios) integrando para esta ocasión en la Comisión de Calidad del Centro a todos los Directores y /o representantes de Departamentos, junto a expertos en planes de estudios, quienes elaboraran un documento – propuesta, que se llevará en fecha muy próxima a Junta extraordinaria de Facultad

Por tanto y en consecuencia y después del oportuno debate, el Sr Decano realiza la siguiente::

### **Propuesta de Itinerarios para el curso de adaptación al grado de Maestro en Educación Primaria**

#### **Itinerario A (un semestre)**

1. Itinerario A1 (24 ECTS)<sup>1</sup>: alumnado diplomado en cualquier especialidad de Maestro que pueda acreditar una **experiencia de más de 2 años** (24 meses de contrato a tiempo completo) como tutor de un curso de Educación Infantil/Primaria<sup>2</sup> de en un centro sostenido por fondos públicos.
2. Itinerario A2 (30 ECTS): alumnado diplomado en cualquier especialidad de Maestro que pueda acreditar una **experiencia de más de 1 año** (12 meses de contrato a tiempo completo) como tutor de un curso de Educación Infantil/Primaria de un centro sostenido por fondos públicos.

<sup>1</sup> El máximo reconocimiento de créditos permitido por el RD861/2010 es, como máximo, un 15%. El cálculo se podría hacer a partir de la diferencia entre el número de créditos LRU cursado en el plan de estudios de procedencia y 250 ECTS. Esta alternativa es más compleja puesto, que los potenciales alumnos pueden provenir de planes de estudios con diferentes número de créditos, y podría dar lugar a que algunos alumnos tuvieran que cursar un número demasiado reducido de créditos. Por estas razones, se ha optado por aplicar el 15% al año de estudios (60 ECTS) que teóricamente diferencia una diplomatura de Maestro de un grado. Al reconocerse, por tanto, 36 ECTS, los alumnos podrían escoger libremente 6 asignaturas (24 ECTS) entre las ofertadas al grupo B, incluyendo siempre el TFG.

<sup>2</sup> Para no devaluar los actuales grados, el itinerario con menos créditos posible debería estar reservado para profesores supuestamente *expertos* (lo cual no puede teóricamente conseguirse con menos de 2 años de experiencia en el mismo perfil profesional). No se tendría, por tanto, en cuenta la experiencia como maestro especialista, ni la acumulada en la antigua EGB o preescolar.

## FACULTAD DE EDUCACIÓN

## Acta de la sesión 24/10/2011

Campos Universitario  
Avenida de Elvas, s/n  
06071 - BADAJOZ

3.

- 3 Itinerario A3 (42 ECTS)<sup>3</sup>: alumnado diplomado en cualquier especialidad de Maestro que pueda acreditar una **experiencia de más de 3 meses** (de contrato a tiempo completo) como maestro (de cualquier especialidad) en un centro sostenido por fondos públicos.

Las asignaturas podrían escogerse libremente entre las ofertadas al itinerario B, correspondiente a cada titulación (pero incluyendo siempre el TFG).

### Itinerario B para Educación Infantil (un curso)

- Itinerario B1 (84-96 ECTS): alumnado diplomado en **Maestro en Educación Infantil** sin experiencia profesional en un centro sostenido por fondos públicos.

1. Educación Familiar y contexto social.
2. Fundamentos Teóricos y Perspectiva Histórica de la Educación.
3. Sociología de las relaciones de género y familia.
4. Fundamentos de Atención Temprana.
5. Dificultades de Aprendizaje y Educación Inclusiva.
6. Investigación, evaluación e innovación en el aula.
7. Trastornos psicológicos de la primera infancia.
8. Expresión, comunicación y creación de las manifestaciones motrices
9. Educación para la Salud
10. Practicum II (24 ECTS)
11. TFG
12. ¿Optatividad?

### Itinerario B para Educación Primaria (3 semestres)

- Itinerario B1 (108 ECTS): alumnado diplomado en **Maestro en Educación Primaria** (¿y especialidades previas al plan de estudios de 1993?) sin experiencia profesional en un centro sostenido por fondos públicos.

1. Recursos tecnológicos didácticos y de investigación
2. Psicología del desarrollo en la edad escolar
3. Sociología de las relaciones de género y la familia
4. Acción tutorial y Educación familiar
5. Didáctica De la Expresión musical en Educación primaria
6. Lengua y Literatura
7. Inglés para Primaria I
8. Enseñanza y aprendizaje del inglés en educación primaria
9. Practicum II (24 ECTS)
10. Conocimiento del medio natural en Educación primaria
11. Optatividad (24 ECTS)

<sup>3</sup> La diferencia entre el Practicum del último plan de estudios de la diplomatura (32 ctos. LRU) y el del grado (48 ECTS), son 400 h. de dedicación total. Teniendo en cuenta que la dedicación de un maestro de un colegio público es de 37,5 h. por semana, serían necesarias como mínimo 11 semanas de contrato para certificar las 400 h.

- Itinerario B2 (114-138 ECTS): alumnado diplomado en Maestro de **otras especialidades**, sin experiencia profesional en un centro sostenido por fondos públicos.

- |   |  |
|---|--|
| 1 | Recursos tecnológicos didácticos y de investigación                          |
| 2 | Psicología del desarrollo en la edad escolar                                 |
| 3 | Sociología de las relaciones de género y la familia                          |
| 4 | Acción tutorial y Educación familiar   |
| 5 | Didáctica De la Expresión musical en Educación primaria                      |
| 6 | Practicum II (24 ECTS)   |
| 7 | Conocimiento del medio natural en Educación primaria                         |
| 8 | Asignaturas comunes no reconocidas en el plan verificado (ver tabla adjunta) |
| 9 | TFG  |

ASIGNATURAS DE PRIMARIA reconocibles en el plan de estudios verificado	EP	EI	LE	AL	EE	EF	EM
Recursos tecnológicos didácticos y de investigación							
Psicología del desarrollo en la edad escolar							
Sociología de las relaciones de género y la familia							
Acción tutorial y Educación familiar							
Didáctica De la Expresión musical en Educación primaria							
Conocimiento del medio natural en Educación primaria							
Practicum II							
Trabajo final de grado							
Didáctica de la materia y la energía	X						
Didáctica de las Ciencias Sociales: Didáctica de la geografía	X	X	X	X	X	X	
Lengua y literatura			X			X	X
Inglés para Primaria I			X				
Enseñanza y aprendizaje del inglés en educación primaria			X				
Didáctica de la Lengua	X						
Didáctica de las Ciencias Sociales: Didáctica de la historia	X						
Expresión plástica y su didáctica en primaria	X	X			X	X	
La Educación física en la Educación Primaria	X		X			X	
Didáctica del medio físico y los seres vivos	X						

Didáctica de la literatura y la literatura infantil	X					
Didáctica de las Matemáticas I	X					
Didáctica de las Matemáticas II	X					
Total de ECTS que deberían cursarse			114			13

Sometida a votación la propuesta **se aprueba por mayoría, sin ningún voto en contra y una abstención.**

**La presente acta se aprueba por unanimidad**

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las diez horas, y cincuenta minutos.

Vº Bª EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO ACADÉMICO

Fdo: Dr. Zacarías Calzado Almodovar

Fdo: Manuel López Risco

Secretario Académico





## FACULTAD DE EDUCACIÓN

Campus Universitario  
Avenida de Elvas, s/n  
06071 - BADAJOZ

### Junta de Facultad Extraordinaria 08/11/2011

Sesión: Extraordinaria

Lugar: Salón de Actos

Día y Hora: 08/11/2011, martes; 11'30 en primera convocatoria; 12'00 horas en segunda.

#### ASISTENTES

#### MIEMBROS NATOS

##### Equipo Decanal

Presidente:

Dr. D. Zacarías Calzado Almodóvar, Decano de la Facultad de Educación-UEx

Vocales:

Dr. D.. Miguel Orrego Contreras ,	Vicedecano de Prácticas y Alumnado
Dr.D. Rodrigo Espada Belmonte	Vicedecano de Ext Univ y Rel Intern
Dr.D.. Sebastián Feu Molina	Vicedecano de Profesorado
Dr. D. Emilio Costillo Borrego	Responsable de Calidad

Directores de Departamentos, Directores de Secciones Departamentales, Coordinadores y Representantes: Luengo González, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Rosa; Cubero Juanes, Javier; Piquer Píriz, D<sup>a</sup> Ana

#### MIEMBROS ELECTOS

Representantes del profesorado: Alejo González, D. Rafael; Campos Sánchez, D<sup>a</sup> Ángela; Cruz Cancho, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Carmen;; De la Maya Retamar, D<sup>a</sup> Guadalupe; Domínguez Lázaro, D. Martín; González Rodríguez, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Paz; Gutierrez Esteban, D<sup>a</sup> Prudencia; Masot Martínez, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Encarnación; Rabazo Méndez, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> José y Sáenz del Castillo, D. Andrés Ángel

Representantes de alumnos/as: Zamora Aragüete, D. Alberto

#### JUSTIFICAN AUSENCIA

Equipo Decanal:

.Dr. D. Manuel López Risco                      Secretario Académico

Representantes del profesorado: Montanero Fernández, D. Manuel y Sánchez Herrera, D<sup>a</sup> Susana

#### AUSENTES:

Administradora del Centro:

D<sup>a</sup>. López Poyato, Encarnación

Directores de Depart., Secciones Depart. Coordinadores y Representantes: Borrego García, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Teresa; García Preciado, D. Ventura; Iglesias Verdegay; Pérez Rodríguez, D<sup>a</sup> Coronada; D. Enrique; Ramos Gorospe, D<sup>a</sup> Esther y Vicente Castro, D. Florencio

Profesores y profesoras Barrantes López, D. Manuel; De la Montaña Conchina, D. Juan Luis; Fajardo Caldera, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Isabel; Jambrina Leal, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Esperanza; Oria Segura, D<sup>a</sup>M<sup>a</sup> Rosa; Parejo Ayuso, D. Juan Pablo y Suárez Muñoz, D. Ángel.

Representantes del PAS:

Portillo Felipe, D<sup>a</sup> Rosa M<sup>a</sup>; Hurtado Masa, D. José Francisco; Moya García, D. Juan Manuel y Rodríguez Macedo, D<sup>a</sup> Paula.

Representantes de alumnos/as: Castaño Blanco, D. Antonio; Ibáñez Ibáñez, D<sup>a</sup> Patricia; Píriz Callado, D<sup>a</sup> Patricia y Redondo del Viejo, D Joaquín

Siendo las 12'00 horas del día 8 de noviembre de 2011, se reúne en sesión Extraordinaria y en segunda convocatoria la Junta de Facultad con el siguiente:

### Orden del día

*1.- Aprobación, si procede, de la propuesta de los "Cursos de Adaptación" para la obtención de los títulos de Grado de Maestros de Infantil y Primaria*

Con posterioridad a la convocatoria y antes de celebrarse esta Junta se había adjuntado una serie de documentos por parte de D. Emilio Costillo Borrego (Responsable de Calidad) a petición del Sr. Decano D. Zacarías Calzado Almodóvar. Los documentos fueron los siguientes:

- - Propuesta de "Curso de Adaptación" para la obtención del título de Grado de Maestro en Educación Infantil elaborada para su aprobación en Consejo de Gobierno de la Universidad el 11 de noviembre.
- Propuesta de "Curso de Adaptación" para la obtención del título de Grado de Maestro en Educación Primaria. elaborada para su aprobación en Consejo de Gobierno de la Universidad el 11 de noviembre.

Abre la sesión el Sr. Decano informando de una reunión de Planificación Académica donde se trató el tema de los Cursos de Adaptación. En esta reunión estaban presentes distintos Decanos de diferentes centros de la Universidad de Extremadura y el Vicerrector de Coordinación y Relaciones Institucionales de la UEX. Se discutió sobre diferentes propuestas y se desestimó la aprobada en la Junta Extraordinaria de la Facultad de Educación del día 24-10-11. En la citada reunión también se acordó hacer cursos de adaptación de 36 créditos y se presentó una propuesta para los "Cursos de Adaptación" para la obtención de los títulos de Grado de de Maestros de Infantil y Primaria" (adjuntada previamente antes de esta Junta Extraordinaria).

Se discute sobre estas propuestas (necesidad de aprobarlas, modificar sobre esta estructura, sobre la presencia del Idioma Inglés en estos cursos y a pesar de reconocer que éstas rebajan la calidad y la

viabilidad de los cursos con respecto a las acordadas en esta junta en su día, se acuerda aprobarlas con una serie de modificaciones.

Por tanto y en consecuencia y después del oportuno debate, el Sr Decano realiza las siguientes propuestas:

**Propuesta de «Curso de Adaptación»  
para la obtención del título de  
Grado en Educación Infantil**

**Noviembre 2011**

**Aprobada en Junta de Facultad de Educación**

**Día 08 de noviembre de 2011**

## Índice

1. Descripción de curso de adaptación	
1.1. Modalidad de enseñanza en la que será impartido el curso .....	
1.2. Número de plazas ofertadas para el curso .....	
1.3. Normativa de permanencia.....	
1.4. Créditos totales del curso de adaptación .....	
1.5. Centro(s) donde se impartirá el curso .....	
2. Justificación del curso de adaptación.....	
3. Acceso y admisión de estudiantes.....	
3.1. Perfil de ingreso .....	
3.2. Admisión de estudiantes.....	
3.3. Transferencia y reconocimiento de créditos.....	
4. Competencias y planificación de las enseñanzas.....	
4.1. Tabla comparativa Diplomaturas-Grado .....	
4.2. Planificación del curso de adaptación .....	
4.2.1. Fichas de las asignaturas .....	
4.3. Criterios de Evaluación .....	
4.4. Trabajo Fin de Grado.....	
4.5. Metodología .....	
4.6. Requisitos para la obtención del título .....	
5. Personal Académico.....	
6. Recursos materiales y servicios .....	
7. Calendario de implantación .....	

## ***1. Descripción de curso de adaptación***

### **.1.1. Modalidad de enseñanza en la que será impartido el curso**

Semipresencial.

### **.1.2. Número de plazas ofertadas para el curso**

El número de plazas ofertadas será para 40 alumnos (dos grupos de 20 alumnos cada uno).

### **.1.3. Normativa de permanencia**

Convocatorias.

- Los estudiantes dispondrán de dos convocatorias de examen por asignatura.
- Cuando un estudiante no se presente a examen, se anulará automáticamente la convocatoria.
- Las convocatorias de examen concluirán en el curso posterior al último curso en el que el alumno/a se ha matriculado.
- Una vez agotadas las convocatorias de cualquier asignatura, el estudiante no podrá continuar los estudios en el curso de adaptación.

### **.1.4. Créditos totales del curso de adaptación**

El curso de adaptación se configura con un total de 36 créditos: 5 asignaturas (6 créditos) y Trabajo Fin de Grado (6 créditos).

### **.1.5. Centros donde se impartirá el curso**

Facultad de Formación del Profesorado (Campus de Cáceres) y Facultad de Educación (Campus de Badajoz) de la Universidad de Extremadura.

## ***2. Justificación del curso de adaptación***

El curso de adaptación del Grado de Maestro en Educación Infantil de la UEX, no será una mera transposición de asignaturas del Grado, sino que establece la creación de asignaturas específicas adaptadas a las necesidades de actualización de los diplomados. Estas asignaturas contemplan competencias transversales, generales y específicas de los Grados de Maestro Educación Infantil y han sido seleccionadas por su carácter innovador y por satisfacer los requisitos del Espacio Europeo de Educación Superior.

Entre las ventajas de optar a través del «curso de adaptación» al título de Grado por parte de los diplomados, se encuentra la posibilidad posterior de acceder a másteres y doctorados, así como los méritos que, a efectos académicos y profesionales, reconozcan instituciones y organismos públicos o privados por el título europeo.

## ***3. Acceso y admisión de estudiantes***

### **.3.1. Perfil de ingreso**

El perfil de ingreso es el de Diplomados en Educación Infantil (Planes de 1971, 1992 y 1998), así como los Diplomados en Audición y Lenguaje y los Diplomados en Pedagogía Terapéutica (Planes de 1992 y 1998).

### **.3.2. Admisión de estudiantes**

La admisión de estudiantes se priorizará en función de los siguientes criterios selectivos:

- Nota media del expediente académico correspondiente al título desde el que se ingresa en el curso de adaptación.
- Acreditación oficial del dominio de una lengua extranjera equivalente al nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, de acuerdo con la Recomendación N.º R (98) 6 del Comité de Ministros de Estados Miembros de 17 de octubre de 2000. Se acreditará en el momento de la certificación del título.

La admisión de estudiantes estará regulada por un Órgano de Admisión que se encargará de la aplicación de valoración de los méritos presentados. Este Órgano estará compuesto por:

- Decano o persona en quien delegue, que será a su vez el coordinador del Órgano.
- Coordinador de la Comisión de Calidad correspondiente con la especialidad del Curso de Adaptación o persona en quien delegue.
- Personal del PAS.
- Un representante del Consejo de Alumnos.

### **.3.3. Transferencia y reconocimiento de créditos**

Se aplicará la regulación establecida en los RD 1393/2007 y RD 861/2010 y en la normativa de la UEX aprobada el 17 de Octubre de 2008. Se reconocerán los créditos cursados por el alumno en la diplomatura previa, además de otros cursados en títulos propios relacionados con el grado y que hagan referencia a las competencias específicamente que el alumno deba cursar.

## **4. *Competencias y planificación de las enseñanzas***

### **.4.1. Tabla comparativa Diplomaturas-Grado**

En la siguiente tabla se recogen las asignaturas troncales comunes a todas las Diplomaturas de maestros y sus descriptores. Todas ellas se vinculan con las competencias generales del nuevo Grado de Maestro en Educación Infantil para definir cuáles se consideran total o parcialmente adquiridas en las Diplomaturas.

Tabla 1. Tabla comparativa entre asignaturas troncales de las diplomaturas de maestros y competencias de los Grados de Maestros.

Asignaturas Troncales comunes en las Diplomaturas de Maestros (Plan 1998) <sup>1</sup>		
Denominación	Descripción	Competencias Generales del Grado de Maestro em Ed. Infantil vinculadas al antiguo título y ya adquiridas (no incorporadas al Curso de Adaptación)
Teorías e Instituciones Contemporáneas de Educación	Teorías contemporáneas de la educación. Movimientos e instituciones educativas contemporáneas. Evolución histórica del sistema escolar. Instituciones y agentes educativos. La educación no formal.	Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.
Didáctica General	Componentes didácticos del proceso de enseñanza-aprendizaje. Modelos de enseñanza y de currícula: Diseño curricular base y elaboración de proyectos curriculares. Las funciones del profesor. Tareas de enseñanza y organización de procesos de enseñanza. Análisis de medios didácticos. La evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.	Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.
Organización del Centro Escolar	La estructura del sistema escolar: características y niveles. El Centro como unidad organizativa: Funciones directivas, de gestión pedagógica y de administración. Plan de Centro. Organización de alumnos, profesores, recursos, espacios, horario y actividades. El Centro y la comunidad educativa. Derechos y deberes del profesor. Evaluación de centros. Análisis y experiencias de organización. Referencia de modelos y elementos estudiados a Centros de Educación Infantil.	Conocer la organización de las escuelas de educación infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

<sup>1</sup>Facultad de Formación del Profesorado (Cáceres): Educación Física (BOE 12/01/99); Educación Infantil (BOE 12/01/99); Educación Musical (BOE 20/01/1999); Educación Primaria (BOE 14/01/99); Lengua Extranjera (BOE 15/01/99); Facultad de Educación (Badajoz): Audición y Lenguaje (BOE 12/01/99); Educación Especial (BOE 13/01/99); Educación Física (BOE 12/01/99); Educación Infantil (BOE 15/01/99); Educación Primaria (BOE 12/01/99); Lengua Extranjera (BOE 14/01/99)

**Asignaturas Troncales comunes en las Diplomaturas de Maestros (Plan 1998)<sup>1</sup>**

Denominación	Descripción	Competencias Generales del Grado de Maestro em Ed. Infantil vinculadas al antiguo título y ya adquiridas (no incorporadas al Curso de Adaptación)
Nuevas tecnologías aplicadas a la Educación	Recursos didácticos y nuevas tecnologías: utilización en sus distintas aplicaciones didácticas, organizativas y administrativas. Utilización de los principales instrumentos informáticos y audiovisuales.	Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia ( <i>parcialmente desarrollada, requiere actualización</i> )
Psicología de la Educación y del Desarrollo en la Edad Escolar	Factores y procesos básicos del aprendizaje escolar. Contenidos y procesos de aprendizaje. Aprendizaje escolar y relaciones interpersonales. Teoría y modelos educativos del desarrollo. Desarrollo cognitivo. Desarrollo y adquisición del lenguaje. Desarrollo social, físico, motor y afectivo-emocional.	Conocer las concepciones teóricas en psicología del desarrollo. Desarrollo psicomotor, cognitivo, comunicativo lingüístico, socio afectivo y de la personalidad de 0 a 6 años. Agentes de socialización.

**Asignaturas Troncales de las Diplomaturas de Maestros (Plan 1998)<sup>2</sup>**

Practicum I y Practicum II	Conjunto integrado de prácticas de iniciación docente en el aula, a realizar en los correspondientes niveles del sistema educativo. Las prácticas deberían proporcionar asimismo el conocimiento del sistema escolar a través del conocimiento del centro concreto como unidad organizativa en sus distintas dimensiones y funciones, así como de la Comunidad Educativa.	Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia. Actuar como orientador de padres y madres en relación con la educación familiar en el periodo 0-6 y dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.
Bases Psicopedagógicas de la Educación Especial	Dificultades de aprendizaje y necesidades educativas especiales. Los trastornos del desarrollo y su incidencia sobre el aprendizaje escolar. La escolarización de los alumnos con déficits sensoriales, físicos y psíquicos. Integración educativa de alumnos con dificultades.	Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución.
Sociología de la Educación	Conceptos básicos de sociología. Estructuras, relaciones e instituciones sociales. El sistema educativo como subsistema social. Sociología de la interacción en el aula. Sociología de la organización escolar. Sociología del currículum. Sociología de la infancia, la adolescencia y la juventud. Determinantes sociales del rendimiento escolar. Clase, género y grupo étnico en la educación. Transición a la vida activa y mercado de trabajo.	Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás.

<sup>2</sup>Facultad de Formación del Profesorado (Cáceres): Educación Física (BOE 12/01/99); Educación Infantil (BOE 12/01/99); Educación Musical (BOE 20/01/1999); Educación Primaria (BOE 14/01/99); Lengua Extranjera (BOE 15/01/99); Facultad de Educación (Badajoz): Audición y Lenguaje (BOE 12/01/99); Educación Especial (BOE 13/01/99); Educación Física (BOE 12/01/99); Educación Infantil (BOE 15/01/99); Educación Primaria (BOE 12/01/99); Lengua Extranjera (BOE 14/01/99)

## 4.2. Planificación del curso de adaptación

En la siguiente tabla se recogen los módulos, asignaturas y competencias a desarrollar en el Curso de Adaptación del Grado de Maestro en Educación Infantil.

Módulos	Asignaturas	Créditos	Competencias del Grado
	Metodologías educativas innovadoras para el área «Conocimiento del entorno».	6 ECTS	<p>C11: Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.</p> <p>C40: Conocer experiencias internacionales y ejemplos de prácticas de innovadoras en educación infantil.</p> <p>C95: Mantener una actitud de innovación y creatividad en el ejercicio de su profesión</p> <p>C97: Comprender el carácter evolutivo y la pluralidad de las sociedades actuales y desarrollar actitudes de respeto, tolerancia y solidaridad hacia los diferentes grupos sociales y culturales.</p>
Innovación didáctica en Educación Infantil	Metodologías educativas innovadoras para el área «Los lenguajes: comunicación y representación».	6 ECTS	<p>C6: Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.</p> <p>C11: Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.</p> <p>C40: Conocer experiencias internacionales y ejemplos de prácticas de innovadoras en educación infantil.</p> <p>C48: Conocer los fundamentos científicos, matemáticos y tecnológicos del currículo de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.</p>

C50: Comprender las matemáticas como conocimiento sociocultural.

C62: Conocer el proceso de aprendizaje de la lectura y la escritura y su enseñanza.

C65: Conocer y utilizar adecuadamente recursos para la animación a la lectura y a la escritura.

C80: Conocer el desarrollo del lenguaje en la etapa de la Educación Infantil y diseñar estrategias didácticas orientadas al enriquecimiento de las competencias comunicativas.

C82: Desarrollar progresivamente en el alumnado competencias comunicativas generales en lengua materna y lengua extranjera mediante la práctica integrada de destrezas de expresión y comprensión tanto oral como escrita.

C83: Diseñar actividades dirigidas a lograr una primera aproximación a una lengua extranjera y el conocimiento y valoración de aspectos culturales relacionados con esa lengua, atendiendo a la diversidad de todo el alumnado de Educación Infantil.

C95: Mantener una actitud de innovación y creatividad en el ejercicio de su profesión

C97: Comprender el carácter evolutivo y la pluralidad de las sociedades actuales y desarrollar actitudes de respeto, tolerancia y solidaridad hacia los diferentes grupos sociales y culturales.

---

Metodologías educativas innovadoras para el área «Conocimiento de sí mismo y autonomía personal».

6 ECTS

C11 : Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.

C27: Conocer los principios básicos de un desarrollo y comportamiento saludable.

C28: Identificar trastornos en el sueño, la alimentación, el desarrollo psicomotor, la atención y la percepción auditiva y visual.

C29: Colaborar con los profesionales especializados para

---

solucionar dichos trastornos .

C40: Conocer experiencias internacionales y ejemplos de prácticas de innovadoras en educación infantil.

C68: Conocer los fundamentos musicales, plásticos y de expresión corporal del currículo de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.

C77: Promover intervenciones educativas para la prevención y el desarrollo cognitivo- lingüístico y socio-emocional.

C95: Mantener una actitud de innovación y creatividad en el ejercicio de su profesión

C97: Comprender el carácter evolutivo y la pluralidad de las sociedades actuales y desarrollar actitudes de respeto, tolerancia y solidaridad hacia los diferentes grupos sociales y culturales.

---

Educación, Tecnología y Sociedad	Tecnología educativa para la enseñanza infantil: medios y recursos digitales.	6 ECTS	<p>C7: Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.</p> <p>C25: Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas.</p> <p>C37: Abordar análisis de campo mediante metodología observacional utilizando tecnologías de la información, Documentación y audiovisuales .</p> <p>C45: Saber localizar, tratar y almacenar información digital con fines educativos.</p> <p>C46: Planificar, desarrollar y evaluar procesos de enseñanza-aprendizaje apoyados en TIC destinados a la alfabetización informacional, audiovisual y digital de alumnado.</p> <p>C47: Ser capaz de trabajar colaborativamente a través de espacios virtuales.</p> <p>C72: Analizar los lenguajes audiovisuales y sus implicaciones</p>
----------------------------------	---	--------	--

---

educativas.

C74: Elaborar materiales didácticos de calidad, en soporte digital, para el desarrollo del currículo de Educación Infantil.

C85: Organizar y gestionar los recursos tecnológicos de un centro y/o aula para una adecuada integración de las TIC en el currículo de Educación Infantil.

C91: Utilizar las nuevas tecnologías de la información como instrumento de trabajo intelectual y como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse.

C95: Mantener una actitud de innovación y creatividad en el ejercicio de su profesión

---

Familia y Género.

6 ECTS

C3: Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.

C10: Actuar como orientador de padres y madres en relación con la educación familiar en el periodo 0-6 y dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias.

C22: Crear y mantener lazos de comunicación con las familias para incidir eficazmente en el proceso educativo.

C23: Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar.

C24: Promover y colaborar en acciones dentro y fuera de la escuela, organizadas por familias, ayuntamientos y otras instituciones con incidencia en la formación ciudadana.

C25: Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.

C44: Valorar la relación personal con cada estudiante y su

---

familia como factor de calidad de la educación.

C95: Mantener una actitud de innovación y creatividad en el ejercicio de su profesión.

C97: Comprender el carácter evolutivo y la pluralidad de las sociedades actuales y desarrollar actitudes de respeto, tolerancia y solidaridad hacia los diferentes grupos sociales y culturales.

---

Trabajo de Fin de Grado.

6 ECTS

C89: Presentar públicamente ideas, problemas y soluciones, de una manera lógica, estructurada, tanto oralmente como por escrito en el nivel C1 en Lengua Castellana, de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

C91: Utilizar las nuevas tecnologías de la información como instrumento de trabajo intelectual y como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse.

C95: Mantener una actitud de innovación y creatividad en el ejercicio de su profesión

C97: Comprender el carácter evolutivo y la pluralidad de las sociedades actuales y desarrollar actitudes de respeto, tolerancia y solidaridad hacia los diferentes grupos sociales y culturales.

C104: Reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios.

C107: Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y, en particular, de enseñanza y aprendizaje mediante el dominio de técnicas y estrategias necesarias.

---

## 4.2.1. Fichas de las asignaturas

<b>Denominación de la materia</b>	Metodologías educativas innovadoras para el área «Conocimiento del entorno».
<b>Número de créditos</b>	6
<b>Competencias que adquiere el estudiante</b>	<p>CB1, CB2, CB3, CB4 y CB5</p> <p>C11: Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.</p> <p>C40: Conocer experiencias internacionales y ejemplos de prácticas de innovadoras en educación infantil.</p> <p>C54: Elaborar propuestas didácticas en relación con la interacción ciencia, técnica, sociedad y desarrollo sostenible.</p> <p>C55 Promover el interés y el respeto por el medio natural, social y cultural a través de proyectos didácticos adecuados.</p> <p>C95: Mantener una actitud de innovación y creatividad en el ejercicio de su profesión</p> <p>C97: Comprender el carácter evolutivo y la pluralidad de las sociedades actuales y desarrollar actitudes de respeto, tolerancia y solidaridad hacia los diferentes grupos sociales y culturales.</p>
<b>Breve descripción de los contenidos</b>	<p>La formación de preconcepciones del medio natural en Educación Infantil. La materia y su didáctica en Educación Infantil. La energía y su didáctica en Educación Infantil. El entorno natural y su didáctica en Educación Infantil. Los seres vivos y su didáctica en Educación Infantil.</p> <p>Currículo escolar y Ciencias Sociales. Desarrollo del pensamiento infantil. Contexto social del alumnado. La enseñanza aprendizaje del medio social: Conceptos espaciales. Espacios infantiles. Conceptos temporales. Conceptos sociales. Utilización de las nuevas tecnologías. Evaluación y diseño de recursos y materiales para la enseñanza de las Ciencias Sociales.</p>
<b>Actividades formativas</b>	<p>Tutorías académicas (Foros, chats): además de resolver dudas, prestarán ayuda pedagógica, y permitirán el seguimiento de actividades, también servirán para orientar la elaboración de trabajos didácticos y aconsejar en el uso de recursos bibliográficos e informáticos.</p> <p>Actividades Individuales o en pequeños grupos: Actividad no presencial de aprendizaje del estudiante destinado a la elaboración de trabajos monográficos que integren el aprendizaje conceptual e instrumental, estrategias de búsqueda y síntesis de la información. Estudio de la materia impartida y la consulta de fuentes bibliográficas para las pruebas de evaluación. Diseño de proyectos. Esta actividad tiene como objetivo orientar y coordinar distintos aspectos del proyecto (delimitación del objeto del trabajo, selección bibliográfica, estructura, etc.) que de forma autónoma, individualmente o en pequeños grupos, deberán realizar los alumnos.</p> <p>Tutorías de seguimiento: Seguimiento del trabajo del</p>

	alumnado. Seguimiento de trabajos individuales o en pequeños grupos. Consulta y asesoría individual o en grupo.
<b>Sistema de evaluación</b>	Evaluación continua, consistente en: (1) actividades evaluables durante el desarrollo de la asignatura, enviadas a través del aula habilitada en el campus virtual de la UEX (su peso en la evaluación final será del 50%); (2) prueba escrita presencial consistente en la realización de un examen teórico/práctico sobre conocimientos de la disciplina (su peso en la evaluación final será del 50%).
<b>Áreas de conocimiento</b>	Didáctica de las Ciencias Experimentales (3 créditos) Didáctica de las Ciencias Sociales (3 créditos)

<b>Denominación de la materia</b>	Metodologías educativas innovadoras para el área «Los lenguajes: comunicación y representación»
<b>Número de créditos</b>	6
<b>Competencias que adquiere el estudiante</b>	<p>CB1, CB2, CB3, CB4 y CB5</p> <p>C6: Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.</p> <p>C11: Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.</p> <p>C40: Conocer experiencias internacionales y ejemplos de prácticas de innovadoras en educación infantil.</p> <p>C48: Conocer los fundamentos científicos, matemáticos y tecnológicos del currículo de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.</p> <p>C50: Comprender las matemáticas como conocimiento sociocultural.</p> <p>C62: Conocer el proceso de aprendizaje de la lectura y la escritura y su enseñanza.</p> <p>C65: Conocer y utilizar adecuadamente recursos para la animación a la lectura y a la escritura.</p> <p>C80: Conocer el desarrollo del lenguaje en la etapa de la Educación Infantil y diseñar estrategias didácticas orientadas al enriquecimiento de las competencias comunicativas.</p> <p>C82: Desarrollar progresivamente en el alumnado competencias comunicativas generales en lengua materna y lengua extranjera mediante la práctica integrada de destrezas de expresión y comprensión tanto oral como escrita.</p> <p>C83: Diseñar actividades dirigidas a lograr una primera aproximación a una lengua extranjera y el conocimiento y valoración de aspectos culturales relacionados con esa lengua, atendiendo a la diversidad de todo el alumnado de</p>

	<p>Educación Infantil.</p> <p>C95: Mantener una actitud de innovación y creatividad en el ejercicio de su profesión</p> <p>C97: Comprender el carácter evolutivo y la pluralidad de las sociedades actuales y desarrollar actitudes de respeto, tolerancia y solidaridad hacia los diferentes grupos sociales y culturales.</p>
<b>Breve descripción de los contenidos</b>	<p>La enseñanza de la lengua en la educación infantil. El proceso de adquisición de la lengua materna. El perfeccionamiento del lenguaje. El proceso lectoescriptor: preparación y métodos de enseñanza. Recursos y animación a la lectura y escritura en educación infantil. La animación a la lectura. La biblioteca escolar. Los Medios Audiovisuales y de Comunicación y la educación literaria.</p> <p>Enseñanza y aprendizaje de las Matemáticas en educación infantil. Principios básicos en el aprendizaje de los primeros números. Enseñanza-aprendizaje de la numeración. Desarrollo de la orientación espacial. Enseñanza-aprendizaje de los conceptos topológicos y geométricos. Conocimiento y práctica de la medida.</p>
<b>Actividades formativas</b>	<p>Tutorías académicas (Foros, chats): además de resolver dudas, prestarán ayuda pedagógica, y permitirán el seguimiento de actividades, también servirán para orientar la elaboración de trabajos didácticos y aconsejar en el uso de recursos bibliográficos e informáticos.</p> <p>Actividades Individuales o en pequeños grupos: Actividad no presencial de aprendizaje del estudiante destinado a la elaboración de trabajos monográficos que integren el aprendizaje conceptual e instrumental, estrategias de búsqueda y síntesis de la información. Estudio de la materia impartida y la consulta de fuentes bibliográficas para las pruebas de evaluación. Diseño de proyectos. Esta actividad tiene como objetivo orientar y coordinar distintos aspectos del proyecto (delimitación del objeto del trabajo, selección bibliográfica, estructura, etc.) que de forma autónoma, individualmente o en pequeños grupos, deberán realizar los alumnos.</p> <p>Tutorías de seguimiento: Seguimiento del trabajo del alumnado. Seguimiento de trabajos individuales o en pequeños grupos. Consulta y asesoría individual o en grupo.</p>
<b>Sistema de evaluación</b>	<p>Evaluación continua, consistente en: (1) actividades evaluables durante el desarrollo de la asignatura, enviadas a través del aula habilitada en el campus virtual de la UEX (su peso en la evaluación final será del 50%); (2) prueba escrita presencial consistente en la realización de un examen teórico/práctico sobre conocimientos de la disciplina (su peso en la evaluación final será del 50%).</p>
<b>Áreas de conocimiento</b>	<p>Didáctica de las Lenguas y las Literaturas (3 créditos)</p> <p>Didáctica de las Matemáticas (3 créditos)</p>
<b>Denominación de la materia</b>	<p>Metodologías educativas innovadoras para el área «Conocimiento de sí mismo y autonomía personal»</p>

<b>Número de créditos</b>	6
<b>Competencias que adquiere el estudiante</b>	<p>CB1, CB2, CB3, CB4 y CB5</p> <p>C11 : Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.</p> <p>C27: Conocer los principios básicos de un desarrollo y comportamiento saludables .</p> <p>C28: Identificar trastornos en el sueño, la alimentación, el desarrollo psicomotor, la atención y la percepción auditiva y visual.</p> <p>C29: Colaborar con los profesionales especializados para solucionar dichos trastornos .</p> <p>C40: Conocer experiencias internacionales y ejemplos de prácticas de innovadoras en educación infantil.</p> <p>C68: Conocer los fundamentos musicales, plásticos y de expresión corporal del currículo de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.</p> <p>C77: Promover intervenciones educativas para la prevención y el desarrollo cognitivo- lingüístico y socio-emocional.</p> <p>C95: Mantener una actitud de innovación y creatividad en el ejercicio de su profesión</p> <p>C97: Comprender el carácter evolutivo y la pluralidad de las sociedades actuales y desarrollar actitudes de respeto, tolerancia y solidaridad hacia los diferentes grupos sociales y culturales.</p>
<b>Breve descripción de los contenidos</b>	<p>Conocer fundamentos de dietética e higiene infantiles. Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia. Promoción del desarrollo psicomotor, cognitivo, comunicativo lingüístico, socio afectivo y de la personalidad de 0 a 6 años.</p> <p>El desarrollo de lo corporal en el currículo oficial de la Educación Infantil. El esquema corporal. Elementos y evolución del desarrollo corporal y de la motricidad en la edad infantil.</p> <p>La enseñanza de la expresión plástica. Desarrollo de la expresión plástica infantil. Concepto del lenguaje plástico-visual. El lenguaje gráfico plástico. Taller de expresión plástica. Material didáctico. Principales teorías y autores en la educación plástica.</p> <p>Educación del oído. Actividades de Observación Sonora. Reconocimiento de las cualidades del Sonido. Lenguaje Musical Áreas de Expresión Musical. Iniciación a la Técnica Vocal, Instrumental y movimiento.</p>
<b>Actividades formativas</b>	<p>Tutorías académicas (Foros, chats): además de resolver dudas, prestarán ayuda pedagógica, y permitirán el seguimiento de actividades, también servirán para orientar la elaboración de trabajos didácticos y aconsejar en el uso de recursos bibliográficos e informáticos.</p> <p>Actividades Individuales o en pequeños grupos: Actividad no presencial de aprendizaje del estudiante destinado a la</p>

	<p>elaboración de trabajos monográficos que integren el aprendizaje conceptual e instrumental, estrategias de búsqueda y síntesis de la información. Estudio de la materia impartida y la consulta de fuentes bibliográficas para las pruebas de evaluación. Diseño de proyectos. Esta actividad tiene como objetivo orientar y coordinar distintos aspectos del proyecto (delimitación del objeto del trabajo, selección bibliográfica, estructura, etc.) que de forma autónoma, individualmente o en pequeños grupos, deberán realizar los alumnos.</p> <p>Tutorías de seguimiento: Seguimiento del trabajo del alumnado. Seguimiento de trabajos individuales o en pequeños grupos. Consulta y asesoría individual o en grupo.</p>
<b>Sistema de evaluación</b>	<p>Evaluación continua, consistente en: (1) actividades evaluables durante el desarrollo de la asignatura, enviadas a través del aula habilitada en el campus virtual de la UEX (su peso en la evaluación final será del 50%); (2) prueba escrita presencial consistente en la realización de un examen teórico/práctico sobre conocimientos de la disciplina (su peso en la evaluación final será del 50%).</p>
<b>Áreas de conocimiento</b>	<p>Psicología Evolutiva y de la Educación (1,5 créditos)          Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico (1,5 créditos)          Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal (3 créditos)</p>

<b>Denominación de la materia</b>	Tecnología educativa para la enseñanza infantil: medios y recursos digitales
<b>Número de créditos</b>	6
<b>Competencias que adquiere el estudiante</b>	<p>CB1, CB2, CB3, CB4 y CB5</p> <p>C7: Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.</p> <p>C25: Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas.</p> <p>C37: Abordar análisis de campo mediante metodología observacional utilizando tecnologías de la información, Documentación y audiovisuales .</p> <p>C45: Saber localizar, tratar y almacenar información digital con fines educativos.</p> <p>C46: Planificar, desarrollar y evaluar procesos de enseñanza-aprendizaje apoyados en TIC destinados a la alfabetización informacional, audiovisual y digital de alumnado.</p> <p>C47: Ser capaz de trabajar colaborativamente a través de espacios virtuales.</p> <p>C72: Analizar los lenguajes audiovisuales y sus implicaciones educativas.</p>

	<p>C74: Elaborar materiales didácticos de calidad, en soporte digital, para el desarrollo del currículo de Educación Infantil.</p> <p>C85: Organizar y gestionar los recursos tecnológicos de un centro y/o aula para una adecuada integración de las TIC en el currículo de Educación Infantil.</p> <p>C91: Utilizar las nuevas tecnologías de la información como instrumento de trabajo intelectual y como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse.</p> <p>C95: Mantener una actitud de innovación y creatividad en el ejercicio de su profesión</p>
<b>Breve descripción de los contenidos</b>	<p>Características e impacto social y educativo de la cultura de la cultura audiovisual y digital. Materiales educativos multimedia. Diseño, desarrollo y evaluación de procesos de enseñanza aprendizaje con TIC y utilización de distintas aplicaciones didácticas, organizativas y administrativas. Entornos virtuales de aprendizaje. Trabajo colaborativo en espacios virtuales.</p>
<b>Actividades formativas</b>	<p>Tutorías académicas (Foros, chats): además de resolver dudas, prestarán ayuda pedagógica, y permitirán el seguimiento de actividades, también servirán para orientar la elaboración de trabajos didácticos y aconsejar en el uso de recursos bibliográficos e informáticos.</p> <p>Actividades Individuales o en pequeños grupos: Actividad no presencial de aprendizaje del estudiante destinado a la elaboración de trabajos monográficos que integren el aprendizaje conceptual e instrumental, estrategias de búsqueda y síntesis de la información. Estudio de la materia impartida y la consulta de fuentes bibliográficas para las pruebas de evaluación. Diseño de proyectos. Esta actividad tiene como objetivo orientar y coordinar distintos aspectos del proyecto (delimitación del objeto del trabajo, selección bibliográfica, estructura, etc.) que de forma autónoma, individualmente o en pequeños grupos, deberán realizar los alumnos.</p> <p>Tutorías de seguimiento: Seguimiento del trabajo del alumnado. Seguimiento de trabajos individuales o en pequeños grupos. Consulta y asesoría individual o en grupo.</p>
<b>Sistema de evaluación</b>	<p>Evaluación continua, consistente en: (1) actividades evaluables durante el desarrollo de la asignatura, enviadas a través del aula habilitada en el campus virtual de la UEX (su peso en la evaluación final será del 50%); (2) prueba escrita presencial consistente en la realización de un examen teórico/práctico sobre conocimientos de la disciplina (su peso en la evaluación final será del 50%).</p>
<b>Áreas de conocimiento</b>	<p>Didáctica y Organización Escolar</p>
<b>Denominación de la materia</b>	<p>Familia y Género</p>
<b>Número de créditos</b>	<p>6</p>
<b>Competencias que adquiere el estudiante</b>	<p>CB1, CB2, CB3, CB4 y CB5</p>

	<p>C3: Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.</p> <p>C10: Actuar como orientador de padres y madres en relación con la educación familiar en el periodo 0-6 y dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias.</p> <p>C22: Crear y mantener lazos de comunicación con las familias para incidir eficazmente en el proceso educativo.</p> <p>C23: Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar.</p> <p>C24: Promover y colaborar en acciones dentro y fuera de la escuela, organizadas por familias, ayuntamientos y otras instituciones con incidencia en la formación ciudadana.</p> <p>C25: Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.</p> <p>C44: Valorar la relación personal con cada estudiante y su familia como factor de calidad de la educación.</p> <p>C95: Mantener una actitud de innovación y creatividad en el ejercicio de su profesión .</p> <p>C97: Comprender el carácter evolutivo y la pluralidad de las sociedades actuales y desarrollar actitudes de respeto, tolerancia y solidaridad hacia los diferentes grupos sociales y culturales.</p>
<p><b>Breve descripción de los contenidos</b></p>	<p>La educación como hecho social; la “práctica escolar” como construcción social; la socialización escolar; sociología del currículo (fuentes sociales del currículo, educación y desigualdades de clase y etnia en educación); el fracaso escolar, la escuela y la diversidad social; cambio social en las sociedades industriales avanzadas (multiculturalidad y desarrollo tecnológico) y nuevos roles y retos del profesorado. La familia como institución y como grupo social. La familia desde una perspectiva comparada e histórica. El concepto de familia en el siglo XXI. Funciones sociales de la familia. Cambios recientes en la familia española: el pluralismo legal y social, antecedentes históricos. Los contextos de cambio. Los cambios más significativos. Infancia y juventud en la familia La ideología sobre los hijos. Factores de conflicto entre la juventud y la familia. Actitudes familiares de los jóvenes. Cambio social y modelos. Mujer y familia La construcción social de los roles y de la identidad de género. Nuevos roles de género y cambio familiar.</p>
<p><b>Actividades formativas</b></p>	<p>Tutorías académicas (Foros, chats): además de resolver dudas, prestarán ayuda pedagógica, y permitirán el seguimiento de actividades, también servirán para orientar la elaboración de trabajos didácticos y aconsejar en el uso de recursos bibliográficos e informáticos.</p> <p>Actividades Individuales o en pequeños grupos: Actividad no presencial de aprendizaje del estudiante destinado a la elaboración de trabajos monográficos que integren el</p>

	<p>aprendizaje conceptual e instrumental, estrategias de búsqueda y síntesis de la información. Estudio de la materia impartida y la consulta de fuentes bibliográficas para las pruebas de evaluación. Diseño de proyectos. Esta actividad tiene como objetivo orientar y coordinar distintos aspectos del proyecto (delimitación del objeto del trabajo, selección bibliográfica, estructura, etc.) que de forma autónoma, individualmente o en pequeños grupos, deberán realizar los alumnos.</p> <p>Tutorías de seguimiento: Seguimiento del trabajo del alumnado. Seguimiento de trabajos individuales o en pequeños grupos. Consulta y asesoría individual o en grupo.</p>
<b>Sistema de evaluación</b>	<p>Evaluación continua, consistente en: (1) actividades evaluables durante el desarrollo de la asignatura, enviadas a través del aula habilitada en el campus virtual de la UEX (su peso en la evaluación final será del 50%); (2) prueba escrita presencial consistente en la realización de un examen teórico/práctico sobre conocimientos de la disciplina (su peso en la evaluación final será del 50%).</p>
<b>Áreas de conocimiento</b>	<p>Teoría e Historia de la Educación (2 créditos) Sociología (2 créditos) Psicología evolutiva (2 créditos)</p>

### .4.3. Criterios de Evaluación

La Evaluación será continua mediante la realización de actividades de aprendizaje a través del Campus Virtual de UEX, lo cual incluye: tutorías, foros, chats, elaboración de documentos digitales y prácticas con material didáctico (su peso en la evaluación final será del 50%). Por otra parte, en todas las asignaturas el alumnado realizará una prueba escrita presencial consistente en la realización de un examen teórico/práctico sobre el contenido de cada disciplina (su peso en la evaluación final será del 50%).

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que se establece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

### .4.4. Trabajo Fin de Grado

El Trabajo Fin de Grado consistirá en la realización de un trabajo final que compendie todas las competencias adquiridas en el Curso de Adaptación mediante el diseño de una propuesta educativa innovadora. El Trabajo Fin de Grado sólo se defenderá cuando se hayan aprobado el resto de las asignaturas. Un profesor no podrá dirigir más de dos Trabajos Fin de Grado, por cada uno de los grupos.

Consiste en la defensa pública de un trabajo escrito, dirigido por un profesor y presentado ante un tribunal de tres miembros entre los que no puede figurar el director/a del mismo

### .4.5. Metodología

El «curso de adaptación» tendrá carácter semipresencial y las actividades de enseñanza-aprendizaje se desarrollarán a través del Campus Virtual de la UEX. A este respecto, los docentes que coordinen estas asignaturas

deberán tener conocimientos del uso de la plataforma de e-learning (Moodle) y seguir las indicaciones de la «Guía para la Virtualización de Asignaturas en el Campus Virtual de la UEX» para asegurar la calidad de la docencia en entornos virtuales de aprendizaje.

La evaluación final de cada asignatura será presencial y desarrollada en la Facultad de Formación del Profesorado y la Facultad de Educación de la Universidad de Extremadura.

Las comisiones de calidad de cada título designarán a un coordinador/a del «curso puente» que tendrá la responsabilidad de velar por el cumplimiento de los requisitos de calidad que se establezcan para el mismo.

Cada grupo tendrá un máximo de 20 alumnos. Si la demanda así lo exigiera se podrían ofertar dos ediciones por curso académico (uno en cada semestre).

#### **.4.6. Requisitos para la obtención del título**

El alumnado deberá cursar 30 ECTS correspondientes a las materias del título más 6 ECTS del Trabajo de Fin de Grado.

Si la UEX así lo requiriera, los alumnos deberán acreditar el nivel B1 de una lengua extranjera para la obtención del título.

### **5. *Personal Académico***

El perfil docente del profesorado del curso de adaptación será el siguiente:

- De modo preferente, el profesorado que imparta las asignaturas en el curso de adaptación tendrán docencia en el Grado.
- El profesorado acreditará formación técnico-pedagógica en plataformas de e-learning y/o experiencia docente en modalidades de enseñanza-aprendizaje semipresencial, con apoyo en el Campus Virtual de la Universidad de Extremadura (CVUEX).

### **6. *Recursos materiales y servicios***

Para el desarrollo de las actividades de enseñanza-aprendizaje en el Curso de Adaptación al Grado de Maestro en Educación Infantil, el profesorado y alumnado contará con todos los recursos y servicios ofrecidos por el Campus Virtual de la Universidad de Extremadura (CVUEX), dependiente del Vicerrectorado de Universidad Digital. Las Facultades de Formación del Profesorado y de Educación ofrecerán los espacios físicos necesarios para el desarrollo de la formación y de la evaluación (aulas, seminarios, aulas de tecnología educativa y despachos para tutorías individuales). El alumnado tendrá acceso a los recursos bibliográficos y documentales -tanto analógicos como digitales- ofrecidos por la UEX a la comunidad universitaria.

### **7. *Calendario de implantación***

Segundo semestre del curso 2011-12.

**Propuesta de «Curso de Adaptación»  
para la obtención del título de  
Grado en Educación  
Primaria**

**Noviembre 2011**

**Aprobada en Junta de Facultad de Educación  
Día 08 de noviembre de 2011**

# Índice

1. Descripción de curso de adaptación.....	
1.1. Modalidad de enseñanza en la que será impartido el curso .....	
1.2. Número de plazas ofertadas para el curso .....	
1.3. Normativa de permanencia.....	
1.4. Créditos totales del curso de adaptación .....	
1.5. Centro(s) donde se impartirá el curso .....	
2. Justificación del curso de adaptación.....	
3. Acceso y admisión de estudiantes.....	
3.1. Perfil de ingreso .....	
3.2. Admisión de estudiantes.....	
3.3. Transferencia y reconocimiento de créditos .....	
4. Competencias y planificación de las enseñanzas .....	
4.1. Tabla comparativa Diplomaturas-Grados.....	
4.2. Planificación del curso de adaptación .....	
4.2.1. Fichas de las asignaturas .....	
4.3. Criterios de Evaluación .....	
4.4. Trabajo Fin de Grado.....	
4.5. Metodología .....	
4.6. Requisitos para la obtención del título .....	
5. Personal Académico .....	
6. Recursos materiales y servicios .....	
7. Calendario de implantación .....	

## ***1. Descripción de curso de adaptación***

### **.1.1. Modalidad de enseñanza en la que será impartido el curso**

Semipresencial.

### **.1.2. Número de plazas ofertadas para el curso**

El número de plazas ofertadas será para 40 alumnos (dos grupos de 20 alumnos cada uno).

### **.1.3. Normativa de permanencia**

Convocatorias.

- Los estudiantes dispondrán de dos convocatorias de examen por asignatura.
- Cuando un estudiante no se presente a examen, se anulará automáticamente la convocatoria.
- Las convocatorias de examen concluirán en el curso posterior al último curso en el que el alumno/a se ha matriculado.
- Una vez agotadas las convocatorias de cualquier asignatura, el estudiante no podrá continuar los estudios en el curso de adaptación.

### **.1.4. Créditos totales del curso de adaptación**

El curso de adaptación se configura con un total de 36 créditos: 5 asignaturas (6 créditos) y Trabajo Fin de Grado (6 créditos).

### **.1.5. Centros donde se impartirá el curso**

Facultad de Formación del Profesorado (Campus de Cáceres) y Facultad de Educación (Campus de Badajoz) de la Universidad de Extremadura.

## ***2. Justificación del curso de adaptación***

El curso de adaptación del Grado de Maestro en Educación Primaria de la UEX, no será una mera transposición de asignaturas del Grado, sino que establece la creación de asignaturas específicas adaptadas a las necesidades de actualización de los diplomados. Estas asignaturas contemplan competencias transversales, generales y específicas del Grado de Maestro Educación Primaria y han sido seleccionadas por su carácter innovador y por satisfacer los requisitos del Espacio Europeo de Educación Superior.

Entre las ventajas de optar a través del «curso de adaptación» al título de Grado por parte de los diplomados, se encuentra la posibilidad posterior de acceder a másteres y doctorados, así como los méritos que, a efectos académicos y profesionales, reconozcan instituciones y organismos públicos o privados por el título europeo.

## ***3. Acceso y admisión de estudiantes***

### **.3.1. Perfil de ingreso**

El perfil de ingreso es el de Diplomados en Educación Primaria (Planes 1971, 1992 y 1998), Diplomados en Educación Física, Diplomados en Lenguas Extranjeras y Diplomados en Educación Musical (Planes de 1992 y 1998), así como los Diplomados en Audición y Lenguaje y los Diplomados en Pedagogía Terapéutica (Planes de 1992 y 1998).

### **.3.2. Admisión de estudiantes**

La admisión de estudiantes se priorizará en función de los siguientes criterios selectivos:

- Nota media del expediente académico correspondiente al título desde el que se ingresa en el curso de adaptación.
- Acreditación oficial del dominio de una lengua extranjera equivalente al nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, de acuerdo con la Recomendación N.º R (98) 6 del Comité de Ministros de Estados Miembros de 17 de octubre de 2000. Se acreditará en el momento de la certificación del título.

La admisión de estudiantes estará regulada por un Órgano de Admisión que se encargará de la aplicación de valoración de los méritos presentados. Este Órgano estará compuesto por:

- Decano o persona en quien delegue, que será a su vez el coordinador del Órgano.
- Coordinador de la Comisión de Calidad correspondiente con la especialidad del Curso de Adaptación o persona en quien delegue.
- Personal del PAS.
- Un representante del Consejo de Alumnos.

### **.3.3. Transferencia y reconocimiento de créditos**

Se aplicará la regulación establecida en los RD 1393/2007 y RD 861/2010 y en la normativa de ella UEX aprobada el 17 de Octubre de 2008. Se reconocerán los créditos cursados por el alumno en la diplomatura previa, además de otros cursados en títulos propios relacionados con el grado y que hagan referencia a las competencias específicamente que el alumno deba cursar.

## ***4. Competencias y planificación de las enseñanzas***

### **.4.1. Tabla comparativa Diplomaturas-Grados**

En la siguiente tabla se recogen las asignaturas troncales comunes a todas las Diplomaturas de maestros y sus descriptores. Todas ellas se vinculan con las competencias generales del nuevo Grado de Maestro en Educación Primaria para definir cuáles se consideran total (o parcialmente) adquiridas en las Diplomaturas.

Tabla 1. Tabla comparativa entre asignaturas troncales de las diplomaturas de maestros y competencias de los Grados de Maestros.

Asignaturas Troncales comunes en las Diplomaturas de Maestros (Plan 1998) <sup>3</sup>		
Denominación	Descripción	Competencias Generales del Grado de Maestro en Ed. Primaria vinculadas al antiguo título y ya adquiridas (no incorporadas al Curso de Adaptación)
Teorías e Instituciones Contemporáneas de Educación	Teorías contemporáneas de la educación. Movimientos e instituciones educativas contemporáneos. Evolución histórica del sistema escolar. Instituciones y agentes educativos. La educación no formal.	Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas. Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.
Didáctica General	Componentes didácticos del proceso de enseñanza-aprendizaje. Modelos de enseñanza y de currículo: Diseño curricular base y elaboración de proyectos curriculares. Las funciones del profesor. Tareas de enseñanza y organización de procesos de enseñanza. Análisis de medios didácticos. La evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.	Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.
Organización del Centro Escolar	La estructura del sistema escolar: características y niveles. El Centro como unidad organizativa: Funciones directivas, de gestión pedagógica y de administración. Plan de Centro. Organización de alumnos, profesores, recursos, espacios, horario y actividades. El Centro y la comunidad educativa. Derechos y deberes del profesor. Evaluación de centros. Análisis y experiencias de organización. Referencia de modelos y elementos estudiados a Centros de Educación Infantil.	Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

<sup>3</sup>Facultad de Formación del Profesorado (Cáceres): Educación Física (BOE 12/01/99); Educación Infantil (BOE 12/01/99); Educación Musical (BOE 20/01/1999); Educación Primaria (BOE 14/01/99); Lengua Extranjera (BOE 15/01/99); Facultad de Educación (Badajoz): Audición y Lenguaje (BOE 12/01/99); Educación Especial (BOE 13/01/99); Educación Física (BOE 12/01/99); Educación Infantil (BOE 15/01/99); Educación Primaria (BOE 12/01/99); Lengua Extranjera (BOE 14/01/99)

**Asignaturas Troncales comunes en las Diplomaturas de Maestros (Plan 1998)<sup>3</sup>**

Denominación	Descripción	Competencias Generales del Grado de Maestro en Ed. Primaria vinculadas al antiguo título y ya adquiridas (no incorporadas al Curso de Adaptación)
Nuevas tecnologías aplicadas a la Educación	Recursos didácticos y nuevas tecnologías: utilización en sus distintas aplicaciones didácticas, organizativas y administrativas. Utilización de los principales instrumentos informáticos y audiovisuales.	Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación ( <i>parcialmente desarrollada, requiere actualización</i> )
Psicología de la Educación y del Desarrollo en la Edad Escolar	Factores y procesos básicos del aprendizaje escolar. Contenidos y procesos de aprendizaje. Aprendizaje escolar y relaciones interpersonales. Teoría y modelos educativos del desarrollo. Desarrollo cognitivo. Desarrollo y adquisición del lenguaje. Desarrollo social, físico, motor y afectivo-emocional.	Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza-aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro. Comprender los procesos de aprendizaje relativos al periodo 6-12 años en el contexto familiar, social y escolar. Conocer las características de estos estudiantes, así como las características de sus contextos motivacionales y sociales Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.

### Asignaturas Troncales de las Diplomaturas de Maestros (Plan 1999)<sup>4</sup>

Practicum I y Practicum II	Conjunto integrado de prácticas de iniciación docente en el aula, a realizar en los correspondientes niveles del sistema educativo. Las prácticas deberían proporcionar asimismo el conocimiento del sistema escolar a través del conocimiento del centro concreto como unidad organizativa en sus distintas dimensiones y funciones, así como de la Comunidad Educativa.	Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza-aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.
Bases Psicopedagógicas de la Educación Especial	Dificultades de aprendizaje y necesidades educativas especiales. Los trastornos del desarrollo y su incidencia sobre el aprendizaje escolar. La escolarización de los alumnos con déficits sensoriales, físicos y psíquicos. Integración educativa de alumnos con dificultades.	Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes.
Sociología de la Educación	Conceptos básicos de sociología. Estructuras, relaciones e instituciones sociales. El sistema educativo como subsistema social. Sociología de la interacción en el aula. Sociología de la organización escolar. Sociología de curriculum. Sociología de la infancia, la adolescencia y la juventud. Determinantes sociales del rendimiento escolar. Clase, género y grupo étnico en la educación. Transición a la vida activa y mercado de trabajo.	Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa. Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.

<sup>4</sup>Facultad de Formación del Profesorado (Cáceres): Educación Física (BOE 12/01/99); Educación Infantil (BOE 12/01/99); Educación Musical (BOE 20/01/1999); Educación Primaria (BOE 14/01/99); Lengua Extranjera (BOE 15/01/99); Facultad de Educación (Badajoz): Audición y Lenguaje (BOE 12/01/99); Educación Especial (BOE 13/01/99); Educación Física (BOE 12/01/99); Educación Infantil (BOE 15/01/99); Educación Primaria (BOE 12/01/99); Lengua Extranjera (BOE 14/01/99)

## .4.2. Planificación del curso de adaptación

En la siguiente tabla se recogen los módulos, asignaturas y competencias a desarrollar en el Curso de Adaptación del Grado de Maestro en Educación Primaria.

Módulos	Asignaturas	Créditos	Competencias del Grado
Aprendizajes instrumentales básicos en la Educación Primaria	Metodologías educativas innovadoras para el aprendizaje de la Lengua Castellana.	6 ECTS	<p>B3: Mantener una actitud de innovación y creatividad en el ejercicio de su profesión</p> <p>C1: Conocer las áreas curriculares de la Educación primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.</p> <p>C19: Analizar y comprender los procesos educativos en el aula y fuera de ella relativos al periodo 6-12.</p> <p>C29: Conocer y aplicar experiencias innovadoras en educación primaria.</p> <p>C60: Fomentar la lectura y animar a escribir.</p> <p>C64: Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes (Lenguas).</p>
	Metodologías educativas innovadoras para el aprendizaje de las Matemáticas	6 ECTS	<p>B3: Mantener una actitud de innovación y creatividad en el ejercicio de su profesión</p> <p>C1: Conocer las áreas curriculares de la Educación primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.</p> <p>C10: Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.</p> <p>C29: Conocer y aplicar experiencias innovadoras en educación primaria.</p> <p>C54: Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante</p>

Módulos	Asignaturas	Créditos	Competencias del Grado
	<p>Metodologías educativas innovadoras en Conocimiento del medio natural, social y cultural.</p>	<p>6 ECTS</p>	<p>recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes (Matemáticas).</p> <p>B3: Mantener una actitud de innovación y creatividad en el ejercicio de su profesión</p> <p>C1: Conocer las áreas curriculares de la Educación primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.</p> <p>C10: Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.</p> <p>C29: Conocer y aplicar experiencias innovadoras en educación primaria.</p> <p>C39: Plantear y resolver problemas asociados con las ciencias a la vida cotidiana.</p> <p>C42: Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover la adquisición de competencias básicas en los estudiantes (Ciencias Experimentales).</p> <p>C49: Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes (Ciencias Sociales).</p>
<p>Educación, Tecnología y Sociedad</p>	<p>Tecnología educativa para la enseñanza primaria: medios y recursos digitales.</p>	<p>6 ECTS</p>	<p>A3: Utilizar las nuevas tecnologías de la información como instrumento de trabajo intelectual y como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse.</p> <p>B3: Mantener una actitud de innovación y creatividad en el ejercicio de su profesión</p> <p>C1: Conocer las áreas curriculares de la Educación primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y</p>

Módulos	Asignaturas	Créditos	Competencias del Grado
			<p>el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.</p> <p>C11: Conocer las áreas curriculares de la Educación primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.</p> <p>C29: Conocer y aplicar experiencias innovadoras en educación primaria.</p>
	Género, familia y dificultades de aprendizaje.	6 ECTS	<p>B3: Mantener una actitud de innovación y creatividad en el ejercicio de su profesión</p> <p>C1: Conocer las áreas curriculares de la Educación primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.</p> <p>C4: Ser conscientes del derecho a la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad y aplicar medidas orientadas a evitar o compensar las desventajas de una persona con discapacidad para participar plenamente en la vida, política, económica, cultural y social.</p> <p>C16: Identificar dificultades de aprendizaje, informarlas y colaborar en su tratamiento.</p> <p>C32: Mostrar habilidades sociales para entender a las familias y hacerse entender por ellas.</p> <p>C33: Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar en el periodo 6-12.</p> <p>C34: Relacionar la educación con el medio, y cooperar con las familias y la comunidad.</p> <p>C35: Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e</p>

Módulos	Asignaturas	Créditos	Competencias del Grado
			<p>interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.</p> <p>C36: Conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familia, estilos de vida y educación en el contexto familiar.</p>
	Trabajo de Fin de Grado	6 ECTS	<p>C75: Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y en particular el de enseñanza-aprendizaje mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias.</p> <p>A1: Presentar públicamente ideas, problemas y soluciones, de una manera lógica, estructurada, tanto oralmente como por escrito en el nivel C1 en Lengua Castellana, de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.</p> <p>A3: Utilizar las nuevas tecnologías de la información como instrumento de trabajo intelectual y como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse.</p> <p>B3: Mantener una actitud de innovación y creatividad en el ejercicio de su profesión</p> <p>C1: Conocer las áreas curriculares de la Educación primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.</p>

#### 4.2.1. Fichas de las asignaturas

<b>Denominación de la materia</b>	Metodologías educativas innovadoras para el aprendizaje de la Lengua Castellana.
<b>Número de créditos</b>	6
<b>Competencias que adquiere el estudiante</b>	<p>CB1, CB2, CB3, CB4 y CB5</p> <p>B3: Mantener una actitud de innovación y creatividad en el ejercicio de su profesión</p> <p>C1: Conocer las áreas curriculares de la Educación primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.</p> <p>C19: Analizar y comprender los procesos educativos en el aula y fuera de ella relativos al periodo 6-12.</p> <p>C29: Conocer y aplicar experiencias innovadoras en educación primaria.</p> <p>C60: Fomentar la lectura y animar a escribir.</p> <p>C64: Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes (Lenguas).</p>
<b>Breve descripción de los contenidos</b>	<p>Lenguaje oral y escrito: comprensión y expresión. Contenidos, recursos didácticos y materiales para la enseñanza de la lengua. La narración actual para niños. El lenguaje poético y la infancia. El teatro infantil: rasgos peculiares. La animación a la lectura.</p>
<b>Actividades formativas</b>	<p>Tutorías académicas (Foros, chats): además de resolver dudas, prestarán ayuda pedagógica, y permitirán el seguimiento de actividades, también servirán para orientar la elaboración de trabajos didácticos y aconsejar en el uso de recursos bibliográficos e informáticos.</p> <p>Actividades Individuales o en pequeños grupos: Actividad no presencial de aprendizaje del estudiante destinado a la elaboración de trabajos monográficos que integren el aprendizaje conceptual e instrumental, estrategias de búsqueda y síntesis de la información. Estudio de la materia impartida y la consulta de fuentes bibliográficas para las pruebas de evaluación. Diseño de proyectos. Esta actividad tiene como objetivo orientar y coordinar distintos aspectos del proyecto (delimitación del objeto del trabajo, selección bibliográfica, estructura, etc.) que de forma autónoma, individualmente o en pequeños grupos, deberán realizar los alumnos.</p> <p>Tutorías de seguimiento: Seguimiento del trabajo del alumnado. Seguimiento de trabajos individuales o en pequeños grupos. Consulta y asesoría individual o en grupo.</p>
<b>Sistema de evaluación</b>	<p>Evaluación continua, consistente en: (1) actividades evaluables durante el desarrollo de la asignatura, enviadas a través del aula habilitada en el campus virtual de la UEX (su peso en la evaluación final será del 50%); (2) prueba escrita presencial consistente en la realización de un examen teórico/práctico sobre conocimientos de la</p>

	disciplina (su peso en la evaluación final será del 50%).
<b>Áreas de conocimiento</b>	Didáctica de las Lenguas y las Literaturas
<b>Denominación de la materia</b>	Metodologías educativas innovadoras para el aprendizaje de las Matemáticas
<b>Número de créditos</b>	6
<b>Competencias que adquiere el estudiante</b>	<p>CB1, CB2, CB3, CB4 y CB5</p> <p>B3: Mantener una actitud de innovación y creatividad en el ejercicio de su profesión</p> <p>C1: Conocer las áreas curriculares de la Educación primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.</p> <p>C10: Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.</p> <p>C29: Conocer y aplicar experiencias innovadoras en educación primaria.</p> <p>C54: Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes (Matemáticas).</p>
<b>Breve descripción de los contenidos</b>	<p>Análisis de las concepciones sobre las Matemáticas y su enseñanza-aprendizaje. Historia de las Matemáticas como recurso didáctico. Creatividad y resolución de problemas (aritmética, geometría y estadística). Medios y recursos didácticos para la enseñanza-aprendizaje de las Matemáticas.</p>
<b>Actividades formativas</b>	<p>Tutorías académicas (Foros, chats): además de resolver dudas, prestarán ayuda pedagógica, y permitirán el seguimiento de actividades, también servirán para orientar la elaboración de trabajos didácticos y aconsejar en el uso de recursos bibliográficos e informáticos.</p> <p>Actividades Individuales o en pequeños grupos: Actividad no presencial de aprendizaje del estudiante destinado a la elaboración de trabajos monográficos que integren el aprendizaje conceptual e instrumental, estrategias de búsqueda y síntesis de la información. Estudio de la materia impartida y la consulta de fuentes bibliográficas para las pruebas de evaluación. Diseño de proyectos. Esta actividad tiene como objetivo orientar y coordinar distintos aspectos del proyecto (delimitación del objeto del trabajo, selección bibliográfica, estructura, etc.) que de forma autónoma, individualmente o en pequeños grupos, deberán realizar los alumnos.</p> <p>Tutorías de seguimiento: Seguimiento del trabajo del alumnado. Seguimiento de trabajos individuales o en pequeños grupos. Consulta y asesoría individual o en grupo.</p>
<b>Sistema de evaluación</b>	Evaluación continua, consistente en: (1) actividades evaluables durante el desarrollo de la asignatura, enviadas

	a través del aula habilitada en el campus virtual de la UEX (su peso en la evaluación final será del 50%); (2) prueba escrita presencial consistente en la realización de un examen teórico/práctico sobre conocimientos de la disciplina (su peso en la evaluación final será del 50%).
<b>Áreas de conocimiento</b>	Didáctica de las Matemáticas
<b>Denominación de la materia</b>	Metodologías educativas innovadoras en Conocimiento del medio natural, social y cultural.
<b>Número de créditos</b>	6
<b>Competencias que adquiere el estudiante</b>	<p>CB1, CB2, CB3, CB4 y CB5</p> <p>B3: Mantener una actitud de innovación y creatividad en el ejercicio de su profesión</p> <p>C1: Conocer las áreas curriculares de la Educación primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.</p> <p>C10: Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.</p> <p>C29: Conocer y aplicar experiencias innovadoras en educación primaria.</p> <p>C39: Plantear y resolver problemas asociados con las ciencias a la vida cotidiana.</p> <p>C42: Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover la adquisición de competencias básicas en los estudiantes (Ciencias Experimentales).</p> <p>C49: Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes (Ciencias Sociales).</p>
<b>Breve descripción de los contenidos</b>	<p>El diseño curricular de las Ciencias Sociales. El área del conocimiento del medio natural, social y cultural. La geografía como ciencia que trata del espacio, objetivos materiales y formales. Objetivos en la enseñanza de la historia. Actuación didáctica. La definición del medio físico extremeño. Evaluación y diseño de recursos y materiales para la enseñanza de la Comunidad Autónoma.</p> <p>Enseñanza y aprendizaje de las Ciencias de la Naturaleza en Educación Primaria. El medio físico y su didáctica. Los seres vivos y su didáctica. El valor cultural de la ciencia. Proyección didáctica de la relación ciencia, tecnología y sociedad.</p>
<b>Actividades formativas</b>	<p>Tutorías académicas (Foros, chats): además de resolver dudas, prestarán ayuda pedagógica, y permitirán el seguimiento de actividades, también servirán para orientar la elaboración de trabajos didácticos y aconsejar en el uso de recursos bibliográficos e informáticos.</p> <p>Actividades Individuales o en pequeños grupos: Actividad no presencial de aprendizaje del estudiante destinado a la</p>

	<p>elaboración de trabajos monográficos que integren el aprendizaje conceptual e instrumental, estrategias de búsqueda y síntesis de la información. Estudio de la materia impartida y la consulta de fuentes bibliográficas para las pruebas de evaluación. Diseño de proyectos. Esta actividad tiene como objetivo orientar y coordinar distintos aspectos del proyecto (delimitación del objeto del trabajo, selección bibliográfica, estructura, etc.) que de forma autónoma, individualmente o en pequeños grupos, deberán realizar los alumnos.</p> <p>Tutorías de seguimiento: Seguimiento del trabajo del alumnado. Seguimiento de trabajos individuales o en pequeños grupos. Consulta y asesoría individual o en grupo.</p>
<b>Sistema de evaluación</b>	<p>Evaluación continua, consistente en: (1) actividades evaluables durante el desarrollo de la asignatura, enviadas a través del aula habilitada en el campus virtual de la UEX (su peso en la evaluación final será del 50%); (2) prueba escrita presencial consistente en la realización de un examen teórico/práctico sobre conocimientos de la disciplina (su peso en la evaluación final será del 50%).</p>
<b>Áreas de conocimiento</b>	<p>Didáctica de las Ciencias Sociales (3 créditos) Didáctica de las Ciencias Experimentales (3 créditos)</p>

<b>Denominación de la materia</b>	Tecnología educativa para la enseñanza primaria: medios y recursos digitales.
<b>Número de créditos</b>	6
<b>Competencias que adquiere el estudiante</b>	<p>CB1, CB2, CB3, CB4 y CB5</p> <p>A3: Utilizar las nuevas tecnologías de la información como instrumento de trabajo intelectual y como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse.</p> <p>B3: Mantener una actitud de innovación y creatividad en el ejercicio de su profesión</p> <p>C1: Conocer las áreas curriculares de la Educación primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.</p> <p>C11: Conocer las áreas curriculares de la Educación primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.</p> <p>C29: Conocer y aplicar experiencias innovadoras en educación primaria.</p>
<b>Breve descripción de los contenidos</b>	<p>Características e impacto social y educativo de la cultura audiovisual y digital. Materiales educativos multimedia. Diseño, desarrollo y evaluación de procesos de enseñanza aprendizaje con TIC y utilización de distintas aplicaciones didácticas, organizativas y administrativas. Entornos virtuales de aprendizaje. Trabajo colaborativo en espacios virtuales.</p>

<b>Actividades formativas</b>	<p>Tutorías académicas (Foros, chats): además de resolver dudas, prestarán ayuda pedagógica, y permitirán el seguimiento de actividades, también servirán para orientar la elaboración de trabajos didácticos y aconsejar en el uso de recursos bibliográficos e informáticos.</p> <p>Actividades Individuales o en pequeños grupos: Actividad no presencial de aprendizaje del estudiante destinado a la elaboración de trabajos monográficos que integren el aprendizaje conceptual e instrumental, estrategias de búsqueda y síntesis de la información. Estudio de la materia impartida y la consulta de fuentes bibliográficas para las pruebas de evaluación. Diseño de proyectos. Esta actividad tiene como objetivo orientar y coordinar distintos aspectos del proyecto (delimitación del objeto del trabajo, selección bibliográfica, estructura, etc.) que de forma autónoma, individualmente o en pequeños grupos, deberán realizar los alumnos.</p> <p>Tutorías de seguimiento: Seguimiento del trabajo del alumnado. Seguimiento de trabajos individuales o en pequeños grupos. Consulta y asesoría individual o en grupo.</p>
<b>Sistema de evaluación</b>	Evaluación continua, consistente en: (1) actividades evaluables durante el desarrollo de la asignatura, enviadas a través del aula habilitada en el campus virtual de la UEX (su peso en la evaluación final será del 50%); (2) prueba escrita presencial consistente en la realización de un examen teórico/práctico sobre conocimientos de la disciplina (su peso en la evaluación final será del 50%).
<b>Áreas de conocimiento</b>	Didáctica y Organización Escolar

<b>Denominación de la materia</b>	Género, familia y dificultades de aprendizaje.
<b>Número de créditos</b>	6
<b>Competencias que adquiere el estudiante</b>	<p>CB1, CB2, CB3, CB4 y CB5</p> <p>B3: Mantener una actitud de innovación y creatividad en el ejercicio de su profesión</p> <p>C1: Conocer las áreas curriculares de la Educación primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.</p> <p>C4: Ser conscientes del derecho a la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad y aplicar medidas orientadas a evitar o compensar las desventajas de una persona con discapacidad para participar plenamente en la vida, política, económica, cultural y social.</p> <p>C16: Identificar dificultades de aprendizaje, informarlas y colaborar en su tratamiento.</p> <p>C32: Mostrar habilidades sociales para entender a las familias y hacerse entender por ellas.</p> <p>C33: Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar en el periodo 6-12.</p> <p>C34: Relacionar la educación con el medio, y cooperar</p>

	<p>con las familias y la comunidad.</p> <p>C35: Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.</p> <p>C36: Conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familia, estilos de vida y educación en el contexto familiar.</p>
<p><b>Breve descripción de los contenidos</b></p>	<p>Mujer y familia La construcción social de los roles y de la identidad de género. Nuevos roles de género y cambio familiar. La escuela como agente de reproducción y/o de superación de las diferencias y desigualdades de género.</p> <p>La familia como institución y como grupo social. El concepto de familia en el siglo XXI. Cambios recientes en la familia española: el pluralismo legal y social, antecedentes históricos.</p> <p>Educación familiar.</p> <p>Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos.</p> <p>Tratamiento psicoeducativo en las dificultades específicas de aprendizaje.</p>
<p><b>Actividades formativas</b></p>	<p>Tutorías académicas (Foros, chats): además de resolver dudas, prestarán ayuda pedagógica, y permitirán el seguimiento de actividades, también servirán para orientar la elaboración de trabajos didácticos y aconsejar en el uso de recursos bibliográficos e informáticos.</p> <p>Actividades Individuales o en pequeños grupos: Actividad no presencial de aprendizaje del estudiante destinado a la elaboración de trabajos monográficos que integren el aprendizaje conceptual e instrumental, estrategias de búsqueda y síntesis de la información. Estudio de la materia impartida y la consulta de fuentes bibliográficas para las pruebas de evaluación. Diseño de proyectos. Esta actividad tiene como objetivo orientar y coordinar distintos aspectos del proyecto (delimitación del objeto del trabajo, selección bibliográfica, estructura, etc.) que de forma autónoma, individualmente o en pequeños grupos, deberán realizar los alumnos.</p> <p>Tutorías de seguimiento: Seguimiento del trabajo del alumnado. Seguimiento de trabajos individuales o en pequeños grupos. Consulta y asesoría individual o en grupo.</p>
<p><b>Sistema de evaluación</b></p>	<p>Evaluación continua, consistente en: (1) actividades evaluables durante el desarrollo de la asignatura, enviadas a través del aula habilitada en el campus virtual de la UEX (su peso en la evaluación final será del 50%); (2) prueba escrita presencial consistente en la realización de un examen teórico/práctico sobre conocimientos de la disciplina (su peso en la evaluación final será del 50%).</p>
<p><b>Áreas de conocimiento</b></p>	<p>Sociología (2 créditos)</p> <p>Teoría e Historia de la Educación (2 créditos)</p>



### **.4.3. Criterios de Evaluación**

La Evaluación será continua mediante la realización de actividades de aprendizaje a través del Campus Virtual de UEX, lo cual incluye: tutorías, foros, chats, elaboración de documentos digitales y prácticas con material didáctico (su peso en la evaluación final será del 50%). Por otra parte, en todas las asignaturas el alumnado realizará una prueba escrita presencial consistente en la realización de un examen teórico/práctico sobre el contenido de cada disciplina (su peso en la evaluación final será del 50%).

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que se establece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

### **.4.4. Trabajo Fin de Grado**

El Trabajo Fin de Grado consistirá en la realización de un trabajo final que compendie todas las competencias adquiridas en el Curso de Adaptación mediante el diseño de una propuesta educativa innovadora. El Trabajo Fin de Grado sólo se defenderá cuando se hayan aprobado el resto de las asignaturas. Un profesor no podrá dirigir más de dos Trabajos Fin de Grado, por cada uno de los grupos.

Consiste en la defensa pública de un trabajo escrito, dirigido por un profesor y presentado ante un tribunal de tres miembros entre los que no puede figurar el director/a del mismo.

### **.4.5. Metodología**

El «curso de adaptación» tendrá carácter semipresencial y las actividades de enseñanza-aprendizaje se desarrollarán a través del Campus Virtual de la UEX. A este respecto, los docentes que coordinen estas asignaturas deberán tener conocimientos del uso de la plataforma de e-learning (Moodle) y seguir las indicaciones de la «Guía para la Virtualización de Asignaturas en el Campus Virtual de la UEX» para asegurar la calidad de la docencia en entornos virtuales de aprendizaje.

La evaluación final de cada asignatura será presencial y desarrollada en la Facultad de Formación del Profesorado y la Facultad de Educación de la Universidad de Extremadura.

Las comisiones de calidad de cada título designarán a un coordinador/a del «curso puente» que tendrá la responsabilidad de velar por el cumplimiento de los requisitos de calidad que se establezcan para el mismo.

Cada grupo tendrá un máximo de 20 alumnos. Si la demanda así lo exigiera se podrían ofertar dos ediciones por curso académico (uno en cada semestre).

### **.4.6. Requisitos para la obtención del título**

El alumnado deberá cursar 30 ECTS correspondientes a las materias del título más 6 ECTS del Trabajo de Fin de Grado.

Si la UEX así lo requiriera, los alumnos deberán acreditar el nivel B1 de una lengua extranjera para la



## FACULTAD DE EDUCACIÓN

Campus Universitario  
 Avenida de Elvas, s/n  
 06071 - BADAJOZ

## Acta de la sesión 08/11/2011

obtención del título.

### 5. *Personal Académico*

El perfil docente del profesorado del curso de adaptación será el siguiente:

- De modo preferente, el profesorado que imparta las asignaturas en el curso de adaptación tendrán docencia en el Grado.
- El profesorado acreditará formación técnico-pedagógica en plataformas de e-learning y/o experiencia docente en modalidades de enseñanza-aprendizaje semipresencial, con apoyo en el Campus Virtual de la Universidad de Extremadura (CVUEX).

### 6. *Recursos materiales y servicios*

Para el desarrollo de las actividades de enseñanza-aprendizaje en el Curso de Adaptación al Grado de Maestro en Educación Primaria, el profesorado y alumnado contará con todos los recursos y servicios ofrecidos por el Campus Virtual de la Universidad de Extremadura (CVUEX), dependiente del Vicerrectorado de Universidad Digital. Las Facultades de Formación del Profesorado y de Educación ofrecerán los espacios físicos necesarios para el desarrollo de la formación y de la evaluación (aulas, seminarios, aulas de tecnología educativa y despachos para tutorías individuales). El alumnado tendrá acceso a los recursos bibliográficos y documentales -tanto analógicos como digitales- ofrecidos por la UEX a la comunidad universitaria.

### 7. *Calendario de implantación*

Segundo semestre del curso 2011-12.

**FACULTAD DE EDUCACIÓN**

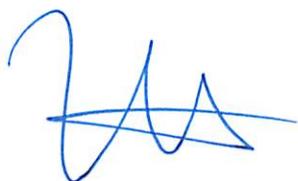
 Campus Universitario  
 Avenida de Elvas, s/n  
 06071 - BADAJOZ

**Acta de la sesión 08/11/2011**

Sometida a votación las propuestas, tanto por asignaturas, como por la totalidad de los cursos **se aprueban por mayoría simple en segunda votación y con tres abstenciones.**

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las trece horas, y treinta minutos.

Vº Bª EL PRESIDENTE



Fdo: Dr. Zacarías Calzado Almodóvar


 EL SECRETARIO  
 ACADÉMICO ACCIDENTAL



Fdo. Emilio Costillo Borrego



## FACULTAD DE EDUCACIÓN

Campus Universitario  
Avenida de Ebro, s/n  
06071 - BADAJOZ

## Acta de la sesión 30/11/2011

Sesión: Ordinaria

Lugar: Salón de Grados

Día y Hora: 30/11/2011, miércoles; 9'30 en primera convocatoria; 10'00 horas en segunda.

### ASISTENTES

#### MIEMBROS NATOS

##### Equipo Decanal

Presidente:

Dr. D. Zacarías Calzado Almodóvar, Decano de la Facultad de Educación-UEx

Secretario

Dr. D. Manuel López Risco, Secretario Académico

Vocales:

Dr. D. Sebastián Feu Molina, Vicedecano de Profesorado

Dr.D. Rodrigo Espada Belmonte, Vicedecano de Ext Univ y Rel Intern

Dr. D.. Miguel Orrego Contreras, Vicedecano de Prácticas y Alumnado.

Dr. D. Emilio Costillo Borrego, Responsable de Calidad

##### Administradora del Centro:

D<sup>a</sup>. López Poyato, Encarnación

Directores de Departamentos, Directores de Secciones Departamentales, Coordinadores y Representantes: Cubero Juanes, Javier; Iglesias Verdegay, Enrique; Luengo González, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Rosa; y Meslem, D<sup>a</sup> Sandra

Representantes de alumnos/as: Ibáñez Ibáñez, D<sup>a</sup> Patricia

#### MIEMBROS ELECTOS

Representantes del profesorado: ; Alejo González, D. Rafael; Campos Sánchez, D<sup>a</sup> Ángela; Cruz Cancho, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Carmen; De la Maya Retamar, D<sup>a</sup> Guadalupe; De la Montaña Conchiña, Juan Luis; Fajardo Caldera, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Isabel; González Rodríguez, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Paz; Jambrina Leal, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Esperanza; Masot Martínez, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Encarnación; Oria Segura, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Rosa; y Sáenz del Castillo, D. Andrés Ángel.

Representantes del PAS: Hurtado Masa, D. José Francisco; Moya García, D. Juan Manuel; y Portillo Felipe, D<sup>a</sup> Rosa M<sup>a</sup>

Representantes de alumnos/as: Castaño Blanco, D. Antonio



## FACULTAD DE EDUCACIÓN

Campus Universitario  
Avenida de Elvas, s/n  
06071 - BADAJOZ

## Acta de la sesión 30/11/2011

### JUSTIFICAN AUSENCIA

#### Equipo Decanal:

Directores de Depart. Secciones Depart. Coordinadores y Representantes: Pérez Rodríguez, D<sup>a</sup> Coronada; Ramos Gorospe, D<sup>a</sup> Esther; y Vicente Castro, D. Florencio

Representantes del profesorado: Gutiérrez Esteban, D<sup>a</sup> Prudencia

Representantes de alumnos/as: Ibañez Ibañez, Patricia

### AUSENTES:

#### Directores de Depart. Secciones Depart. Coordinadores y Representantes:

Borrego García, D<sup>a</sup> Teresa; García Preciado, D. Ventura; y Piquer Piriz, D<sup>a</sup> Ana

Profesores y profesoras Barrantes López, D. Manuel; Domínguez Lázaro, D. Martín; Parejo Ayuso, D. Juan Pablo; Montanero Fernández, D. Manuel; Rabazo Méndez, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> José; Sánchez Herrera, D<sup>a</sup> Susana; y Suárez Muñoz, D. Ángel.

#### Representantes del PAS:

Rodríguez Macedo, D<sup>a</sup> Paula.

Representantes de alumnos/as Píriz Callado, D<sup>a</sup> Patricia; Redondo del Viejo, D. Joaquín; y Zamora Aragüete, D<sup>o</sup> Alberto.

Siendo las 10'00 horas del día 30 de noviembre de 2011, se reúne en sesión ordinaria y en segunda convocatoria la Junta de Facultad con el siguiente:



## FACULTAD DE EDUCACIÓN

Campus Universitario  
Avda de Elvas, s/n  
06071 - BADAJOZ

## Acta de la sesión 30/11/2011

### Orden del día

#### 1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR (14/10/2011)

El acta fue remitida a los miembros de la Junta de Facultad y recibida por los asistentes.

**Se aprueba por unanimidad.**

2.- Siguiendo indicaciones del Servicio de Inspección de la UEX, el Sr Ángel Gómez, alumno de este centro, lee públicamente un texto de disculpa a la profesora D<sup>a</sup> Manuela Caballero Guisado, objeto de los graves incidentes, que motivaron la apertura de Expediente Disciplinario al citado alumno.

Estuvieron presentes D Artemio José. Baigorri Agoiz, y D<sup>a</sup> María del Mar Chaves Carrillo profesores del Departamento de Sociología y Empresa, invitados por el Sr. Decano, atendiendo la petición de la profesora D<sup>a</sup> Manuela Caballero Guisado, quién al no poder estar presente solicitó que asistiesen los profesores anteriormente citados.

#### 3.- INFORME DEL SR. DECANO:

##### 3.1.- INFORMACIÓN SOBRE EL PROCESO DE ELECCIONES DE ESTUDIANTES A DELEGADOS/AS DE CURSO, FACULTAD Y DEPARTAMENTOS

El Sr. Decano cede la palabra al Sr. Secretario Académico, quién informa sobre la constitución de la mesa electoral y del calendario de elecciones, destacando que el proceso se está desarrollando con normalidad. Así mismo solicita conste el acta la felicitación al profesorado que ha colaborado en que las elecciones a Delegado de Curso de desarrollen adecuadamente.

##### 3.2.- INFORMES VARIOS:

Ante las noticias aparecidas en los medios de comunicación del recorte en la financiación de la Universidad de Extremadura, y el estado de malestar creado en la Comunidad Universitaria de esta Facultad, se propone por unanimidad pasar este debate a ruegos y preguntas con el compromiso de enviar al Sr. Rector nuestras inquietudes.

Informa el Sr Decano de los trabajos que está realizando la comisión encargada trabajar el Grado de Psicopedagogía, de acuerdo con el compromiso adquirido por el Sr. Rector para la implementación del citado Grado en nuestra Facultad para el próximo curso.

Así mismo informa de los posible nuevos Máster a impartir también en esta Facultad.



## FACULTAD DE EDUCACIÓN

Campus Universitario  
Avenida de Elvas, s/n  
06071 - BADAJOZ

## Acta de la sesión 30/11/2011

Seguidamente el Sr. Decano hace un balance muy positivo de las actividades académicas y culturales realizadas y en desarrollo, felicitando a cuanto han participado en exposiciones, concursos, y actividades, en torno a la Festividad de San José de Calasanz. Sin embargo se muestra muy crítico con la “fiesta de convivencia”, adelantando la necesidad de cambiar de formato.

### 4.- APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE REALIZACIÓN DE LOS EXÁMENES DE DICIEMBRE 2011 Y FEBRERO 2012..

El Sr Vicedecano de Profesorado presenta el calendario de exámenes de Diciembre de 2011 y febrero de 2012, explicando las motivaciones de los distintos agrupamiento realizados ante las limitaciones del calendario. La propuesta ha sido enviada a todo el profesorado, y se recoge en el Anexo I.

**Se somete a votación y se aprueba por unanimidad.**

5.- CAMBIO DE ADSCRIPCIÓN SOLICITADO POR EL DEPARTAMENTO DE DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES DE LA LENGUAS Y LAS LITERATURAS, en el sentido que las siguientes asignaturas: Fundamentos científicos del curriculum de Economía en la Enseñanza Secundaria I (grupo 1.con 6 créditos) y . Fundamentos científicos del curriculum de Economía en la Enseñanza Secundaria II (grupo 1 con 6 créditos), ambas del Máster de Formación del Profesorado en Educación Secundaria (MFPE), sean adscritas al Área de economía.”

**La propuesta se aprueba por unanimidad.**

6.- INFORME DE LA PROFESORA D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> DEL CARMEN CRUZ CANCHO, dirigido al gabinete jurídico de la UEX, sobre graves injerencias de personal ajeno a nuestra facultad

La Citada profesora lee el escrito dirigido al Gabinete Jurídico de la UEX, y que se recoge en el anexo II

La Junta de Facultad se solidariza con la profesora D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Carmen Cruz Cancho y el Sr. Decano se ofrece a realizar las gestiones necesarias.

7.- TRIBUNALES 5<sup>a</sup> Y 6<sup>a</sup>; y 7 CONVOCATORIA,

Desde el Departamento de Empresa y Sociología, se designa como tribunal: de la asignatura de Sociología de la Educación para el alumno D Francisco Javier Díaz Fernández de la titulación Maestro de Educación Física; el siguiente: PRESIDENTA:D<sup>a</sup>. Esther Ramos Gorospe VOCALES: D.Mariano Urraco Solanilla, y D<sup>a</sup> Mar Chaves Castillo



## FACULTAD DE EDUCACIÓN

Campus Universitario  
Avenida de Elvas, s/n  
06071 - BADAJOZ

## Acta de la sesión 30/11/2011

Desde el Departamento de Filología Inglesa se proponen los siguientes Tribunales de 7ª convocatoria para las siguientes asignaturas y alumnos/as:

Tribunal: para asignatura de Morfosintaxis y Semántica del Inglés y para la alumna: Yolanda Martín Gallardo de la titulación de Maestro de Lengua Extranjera: PRESIDENTE: D. Rafael Alejo González VOCALES: Dª Ana María Piquer Piriz. Y D. James McCue

Tribunal: para la asignatura Idioma Extranjero II y para la alumna: Mª Antonia Pacheco Moreno de la titulación de Maestro de Lengua Extranjera PRESIDENTE: D. Rafael Alejo González VOCALES: Dª Ana Fernández Caparros y Dª Carmen Galván Malangón

**Se aprueban por unanimidad.**

### 8.- ASUNTOS DE TRÁMITE:

8.1. Inscripción en el libro de registro de Trabajos de Grado del presentado por Dª María José Godoy Merino titulado: El lenguaje desde una perspectiva intercultural, los niveles Lingüísticos del alumno inmigrante en la Etapa de Primaria como facilitadores de la integración y el aprendizaje.

**Se aprueban por unanimidad.**

Así mismo se propone para el citado Trabajo de Grado el siguiente Tribunal: Presidente: D Eloy Martos Núñez.. Vocales: Dª Elena García – Baamonde Sánchez y Dª Gloria García Rivera. Y como Tribunal suplente, el siguiente: Presidenta: Dª Eloísa Guerrero Barona. Vocales: Dª Macarena Blázquez Alonso y D Alberto Martos García.

**. Se aprueban por unanimidad.**

8.2. Otros asuntos de trámite. No se indican otros asuntos que requieran la aprobación de esta Junta de Facultad

### 9.- RUEGOS Y PREGUNTAS

**FACULTAD DE EDUCACIÓN**

 Campus Universitario  
 Avenida de Elvas, s/n  
 06071 - BADAJOZ

Acta de la sesión 30/11/2011

Ante el conocimiento por esta Junta de Facultad de los hechos que han acontecido a la profesora de este Centro Dña. Manuela Caballero Guisado, y de acuerdo con el punto del orden del día número dos en el que el alumno, D Ángel Gómez ha leído públicamente un texto de disculpa dirigido a dicha profesora. Esta Junta de Facultad se solidariza con la profesora afectada, y apoya las acciones realizadas a favor de obtener una reposición de su dignidad moral y profesional. Para que este escrito surta los efectos oportunos y conste en acta,

Así mismo esta Junta de Facultad desea hacer constar en acta " el Ruego dirigido al Sr. Decano, para que trasmita al Rector y al Consejo de Gobierno la necesidad de poner en conocimiento de la sociedad extremeña lo que supondría el recorte de los 22 millones de euros a la Universidad en los presupuesto de la Comunidad para el 2012".

Finalmente el Sr Decano solicita la ayuda y colaboración voluntaria del profesorado, como viene siendo habitual, con el responsable de calidad del centro para que la Evaluación al profesorado a realizar en enero.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las once horas, y cinco minutos.

Vº Bª EL PRESIDENTE



Fdo: Dr. Zacarías Calzado Almodovar

EL SECRETARIO ACADÉMICO



Fdo. Manuel López Risco

Secretario Académico





## FACULTAD DE EDUCACIÓN

Campus Universitario  
Avenida de Ebro, s/n  
06071 - BADAJOZ

## Acta de la sesión 20/12/2011

Sesión: Ordinaria

Lugar: Salón de Grados

Día y Hora: 20/12/2011, miércoles; 9'30 en primera convocatoria; 10'00 horas en segunda.

### ASISTENTES

#### MIEMBROS NATOS

##### Equipo Decanal

Presidente:

Dr. D. Zacarías Calzado Almodóvar,  
Secretario

Decano de la Facultad de Educación-UEx

Dr. D. Manuel López Risco

Secretario Académico

Vocales:

Dr. D. Sebastián Feu Molina

Vicedecano de Profesorado

Dr. D. Rodrigo Espada Belmonte

Vicedecano de Ext Univ y Rel Intern

Dr. D. Miguel Orrego Contreras,

Vicedecano de Prácticas y Alumnado.

Dr. D. Emilio Costillo Borrego

Responsable de Calidad

##### Administradora del Centro;

Directores de Departamentos, Directores de Secciones Departamentales, Coordinadores y Representantes: Cubero Juanez, Javier; Iglesias Verdegay, Enrique; Luengo González, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Rosa; Piquer Piriz, D<sup>a</sup> Ana; y Vicente Castro, D. Florencio

##### Representantes de alumnos/as:

#### MIEMBROS ELECTOS

Representantes del profesorado: ; Alejo González, D. Rafael; Campos Sánchez, D<sup>a</sup> Ángela; Cruz Cancho, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Carmen; De la Maya Retamar, D<sup>a</sup> Guadalupe; De la Montaña Conchiña, Juan Luis;; Domínguez Lázaro, D. Martín González Rodríguez, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Paz;; Masot Martínez, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Encarnación; Montanero Fernández, D. Manuel; Oria Segura, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Rosa y Rabazo Méndez, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> José.

##### Representantes del PAS:

##### Representantes de alumnos/as;



## FACULTAD DE EDUCACIÓN

Campus Universitario  
Aracida de Elvas, s/n  
06071 - BADAJOZ

## Acta de la sesión 20/12/2011

### JUSTIFICAN AUSENCIA

#### Equipo Decanal:

Directores de Depart. Secciones Depart. Coordinadores y Representantes: Pérez Rodríguez, D<sup>a</sup> Coronada y Ramos Gorospe, D<sup>a</sup> Esther.

Representantes del profesorado: Fajardo Caldera, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Isabel Gutiérrez Esteban, D<sup>a</sup> Prudencia y Jambrina Leal, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Esperanza

Representantes del PAS Hurtado Masa, D. José Francisco; y Portillo Felipe, D<sup>a</sup> Rosa M<sup>a</sup>

Representantes de alumnos/as;

### AUSENTES:

#### Administradora del Centro;

D<sup>a</sup>. López Poyato, Encarnación

#### Directores de Depart. Secciones Depart. Coordinadores y Representantes:

Borrego García, D<sup>a</sup> Teresa; García Preciado, D. Ventura; y

Profesores y profesoras Barrantes López, D. Manuel;; Parejo Ayuso, D. Juan Pablo; y Sáenz del Castillo, D. Andrés Ángel Sánchez Herrera, D<sup>a</sup> Susana; y Suárez Muñoz, D. Ángel.

#### Representantes del PAS:

Moya García, D. Juan Manuel; y Rodríguez Macedo, D<sup>a</sup> Paula.

Representantes de alumnos/as Castaño Blanco, D. Antonio; Ibañez Ibañez, Patricia

Píriz Callado, D<sup>a</sup> Patricia; Redondo del Viejo, D Joaquín; y Zamora Aragüete, D<sup>o</sup> Alberto.

Siendo las 10'00 horas del día 30 de noviembre de 2011, se reúne en sesión ordinaria y en segunda convocatoria la Junta de Facultad con el siguiente:

### Orden del día

#### 1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR (31/11/2011)

El acta fue remitida a los miembros de la Junta de Facultad y recibida por los asistentes.

**Se aprueba por unanimidad.**

#### 2.- INFORME DEL SR. DECANO

Se refiere el Sr Decano, a las pesimistas noticias publicadas en el día de ayer sobre los recortes presupuestarios en la financiación de la UEX, y su repercusión en la calidad de la



## FACULTAD DE EDUCACIÓN

Campus Universitario  
Avenida de Elvas, s/n  
06071 - BADAJOZ

## Acta de la sesión 20/12/2011

enseñanza, esperando que mañana en Junta de Gobierno se aborde este tema, así como el de los Master pendientes de aprobar; informando que la Comisión de Coordinación Académica de la UEX está trabajando la Normativa que los regule, actualmente sin clarificar, en una Comisión mixta con la Junta de Extremadura

A continuación, felicita a los alumnos elegidos para Junta de Facultad, algunos de ellos presentes en la sala , y que han sido invitados a esta Junta, y les da la Bienvenida, por adelantado, aunque hasta las doce del día de hoy no se realizará la proclamación definitiva de candidatos.

En orden interno, comenta que se han comprado 10 ordenadores para uso del alumnado y que se han depositado, cinco en el edificio principal y cinco en el edificio Anexo, llamando la atención de motivar al alumnado sobre el cuidado del equipamiento para evitar roturas, como los ocurridos con algunos “cañones”.

Interviene, también en este punto del orden del día, el Sr Vicedecano de profesorado, para justificar los cambios horarios realizados en algún Máster.

### 3.- ACTUALIZACIÓN DE LAS DISTINTAS COMISIONES, (RENOVACIÓN DE MIEMBROS E INCORPORACIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE ESTUDIANTES DE ACUERDO CON LOS RESULTADOS DE LAS ELECCIONES REALIZADAS)

Informa el Sr Decano, de la favorable respuesta del alumnado y de sus representantes a Junta de Facultad, (Delegado y Subdelegada de Centro y nueve alumnos/as más) que va a permitir su participación en las distintas Comisiones. Se acuerda y propone trabajar provisionalmente en la citada actualización, cuyas adscripciones, de hacerse antes, se ratificarían en la próxima Junta de Facultad.

### 4.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA SOLICITUD DEL GRADO DE PSICOPEDAGOGÍA DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN..

El Sr. Decano, explica el contenido de la solicitud del nuevo título de Grado de Psicopedagogía, motivado por la necesidad de convertir “nuestra” Licenciatura de Psicopedagogía, que se extingue, en titulación de Grado. A continuación informa del trabajo que en este sentido está realizando la Comisión que en su día aprobó esta Junta de Facultad, y propone la votación de la citada solicitud del Grado de Psicopedagogía de la Facultad de Educación

**La propuesta se aprueba por unanimidad**



## FACULTAD DE EDUCACIÓN

Campus Universitario  
Avenida de Elvas, s/n  
06071 - BADAJOZ

## Acta de la sesión 20/12/2011

### 5.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS SOLICITUDES DE MÁSTER DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN

Introduce este punto del orden del día, el Sr Decano, explicando la normativa, y la necesidad de ofertar, desde la Facultad, un mayor número de Másteres, y su homologación con los Máster Universitario de Investigación.. También comenta el compromiso del Sr Rector de ampliar significativamente los de Másteres.

Interviene el profesor Florencio Vicente para poner en valor la Facultad en este tema, con la participación de todos los Departamentos y la necesaria racionalización de los recursos existentes. D. Rafael Alejo, coincide con estas apreciaciones y en este sentido indica que el Máster presentado de Educación Bilingüe, implica al mayor número de Departamentos posibles y aboga porque los proyectos tiendan a ser de Facultad..

El Sr Decano explica la documentación presentada de los Másteres que a continuación se presentan y propone su votación.

Máster Universitario en Educación Bilingüe /Inglés/Francés – Español/ (UEX)-

Máster Universitario de Investigación en actividad Física y Artística.(UEX)

Máster Universitario de Investigación en Formación del Profesorado: TIC y Supervisión Educativa. (Zacatecas, México)

Máster Universitario de Investigación en Educación e Intervención en Salud. (Temuco, Chile)

**La propuesta se aprueba por unanimidad.**

### 6.- ASUNTOS DE TRÁMITE.

No se presentan asuntos de trámite que requieran la aprobación de Junta de Facultad.

### 7.- RUEGOS Y PREGUNTAS

D<sup>a</sup> Rosa Luengo, interviene para solicitar que en las próximas Juntas de Facultad, cuando haya documentación que tenga que ver con los planteamientos a tratar, se envíe con la convocatoria o se deposite en Decanato para su consulta. También interviene para saber cual es la situación de los cursos que se aprobaron para llevar a Junta de Gobierno.

El Sr. Decano contesta, que a veces, hay documentación que se está generando hasta el último momento, otra viene en formato papel y es voluminosa siendo “costoso” hacer copia

para todos los miembros de Junta de Facultad. Aunque siempre se trata de que la información este accesible, y sea conocida, y para ello se suele proyectar durante el debate y votación de las propuestas concretas. No obstante, y de acuerdo con la profesora Luengo se depositará en Decanato para su consulta, como se ha hecho en otras ocasiones. Contesta, así mismo sobre el Curso de Adaptación en el sentido de que se está rellenando la aplicación informática para la ANECA y que el día 22 tiene que enviarse, y en ese sentido, asevera que “haremos lo que tengamos que hacer, y según la citada aplicación informática.”

Loa profesora Carmen Cruz, desea que conste en acta su agradecimiento a las gestiones y apoyo del Sr. Decano, y la respuesta dada por el gabinete jurídico de la UEX “de poner guardias de seguridad en la puerta de la Facultad”

El profesor Sebastián Feu, trata sobre las instalaciones y espacios del centro, para exámenes y la necesidad de reflexionar sobre lo que tenemos y lo que podemos hacer. En este sentido interviene el profesor Martín Dominguez, recordando que en ocasiones hemos utilizado espacios de aulario de Ciencias.

Finalmente, el Responsable de Calidad del Centro D. Emilio Costillo agradece la ayuda y colaboración voluntaria del profesorado, como viene siendo habitual, en la Evaluación al profesorado.

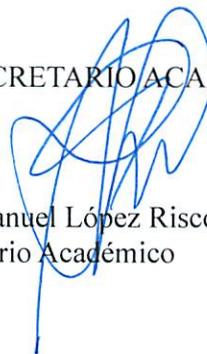
Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las diez horas y cincuenta minutos.

Vº Bº EL PRESIDENTE



Fdo: Dr. Zacarías Calzado Almodovar

EL SECRETARIO ACADÉMICO



 Fdo. Manuel López Risco  
 Secretario Académico
